

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 150 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjera ptas. 6 trim.

Redacción, Administración y Talleres

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 690.

SANTO DEL DIA.—San Saturnino y santa Huminada.

Herpes El Purificante R. Saez calma los picores y limpia de manchas y erupciones la piel, y cuando el Herpe ataca la garganta, pecho, estómago e intestinos, los efectos curativos del Purificante R. Saez son inmediatos y radicales. De venta: Hospital, 2; Princesa, 1; Rambla Flores, 4; Pelayo, 9.—Consultas al médico R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, 1.º

NEURASTENIA IMPOTENCIA

Los sabios Rebaugcon, Mons, Jekor y Coll de Zurich, afirman que, el Muyrapuama del Brasil, cura radicalmente estas enfermedades. El vino Jewel a base de esta maravillosa planta cura en pocos días.—Sus efectos inmediatos son: alegría y bienestar desconocidos. En venta: Principales farmacias y en la de Suana, Escudillers, 8.

Interesante: Curación segura de las Gástricas, Tifus, Pulmonías y Viruela con el The y Elixir Ramentol. Estómago y Anemia con el Vino Ramentol.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemioranina Caldeiro en 5 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 5 pesetas caja

Impotencia, debilidad sexual. Cura sin medicamentos orgánicas naturales inducidas al organismo genital al que comunica los ardores y volancias de la más vigorosa juventud. Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH**. Mucho cuidado con los remedios internos. Si quieren fijar su grado de impotencia, pida el gráfico de la potencia sexual a Clínica Mateos. Puerta del Sol, 8, Madrid, que lo remite gratis.—En Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y en boticas acreditadas.

JARABE VERDU El mejor depurativo. Cura sífilis, herpes, llagas en las piernas, eczemas, granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & Escudillers, 22

¡OJO! Por retirarse del negocio se vende o arrienda la tocinería más antigua de San Martín, Clot, 66, Barcelona.

José Bloréns Mestres

Procurador de los Tribunales, ha trasla-
dado su despacho: Claris, 17, 3.º, 1.º

NERVIOS

La epilepsia (mal de S. Pau), convulsio-
nes, vértigos, temblores, agitación noc-
turna, insomnios, palpitaciones, migraña,
dolores neurálgicos, pérdida de memoria
apoplejia (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acre-
ditado **ELIXIR BERTRAN**. Venta: farmacia Bertran, Plaza de Junqueras, 2

Dr. DOLEET, oculista

Pelayo, 3, principal. — De 10 a 12 y de 4 a 8.
Consulta económica: De 9 a 10.

Dr. GALLEGO

VIAS URINARIAS (aplicación modificada),
18, Conde del Asalto, 18

606

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y
de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 28, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal

Compañía dramática de **CARMEN COBEÑA**. — Director
P. OLIVER. — Hoy, viernes, a las 9 y cuarto. — Brillantísimo ex-
tío. — Obra de la temporada. — Últimas representaciones.

LOS MUÑECOS

(Les Marionnettes) —

Hermosa comedia de costumbres parisienses.
Rica presentación. — Acabado conjunto de ejecución. — Mañana, sábado, noche, y domingo, tarde y
noche, últimas, últimas de **Los muñecos**. — Despacho en contaduría. — Abono a 4 lunes blancos
de Moda. — Sigue abierto en la Administración.

Gran Teatro del Liceo

Hoy, viernes, no hay función. — Mañana, sábado, pri-
mera representación de **La Traviata**, por la señora
Agostinelli y los señores Claroff y Stracciari. — Próxima semana: **Walkyria**.

**TEATRO
CATALA**

ROMEA

Compañía LARRA - GIMENEZ - ABADIA.

Hoy, 9 y media noche: 2.ª de abono de la
Juventud tradicionalista, **Flor de los Pazos y Los señoritos**. — Mañana, sábado: Función
organizada por la Asociación Artística de Joyería y Platería. **De pesos y Petit café**.
Domingo, dos grandes funciones. — Tarde: La obra en 3 actos de grandioso éxito, **Entre
ruinas** y la comedia en 2 actos **Los señoritos**. — Noche: **Entre ruinas** y **ESTRENO** de la
comedia en 2 actos, de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, de gran éxito en el
Cervantes. **LAS COSAS DE LA VIDA** Se despacha en
de Madrid. contaduría.

Teatro Romen

Asociación Artística de Joyería y Platería, Fiesta de San Eloy. Gran
festival que tendrá efecto mañana, sábado, 30 de Noviembre, a bene-
ficio de las clases de dibujo y del Montepto de la Asociación:

1.ª Sinfonía — 2.ª El diálogo de Pablo Parellada, **De pesos**, interpretado por la señorita Xitra
y el señor Torres. — 5.ª La comedia de gran éxito en tres actos, original de Tristán Bernard, tra-
ducción de J. J. Cadenas.

PETIT CAFE

desempeñada por las señoras Abadía, Cobena, Hurtado, Boissoutier, señores Larra, Pacheco,
Guitart y secundados por toda la compañía. En el último intermedio gran sorteo de 50 valiosos re-
galos de oro y plata, ofrecidos por los joyeros de esta capital y entre ellos y como primer premio

UNA ONZA DE ORO

regalo de la Asociación. — A las nueve y media de la noche. — Despacho de localidades: Local de
la Asociación, Bori, 17, principal; Joyería Homs, Fernando, 40; Joyería Morera, Rambla de las
Flores, 3; Teatro Romen, y Joyería Boix, Puertaerrisa, 12, en donde están expuestos los regalos

Teatro Tivoli - Hoy, viernes, tarde, no hay función para dar lugar al último ensayo general de Travesuras de amor. - Noche, a las 9 y cuarto: 1.º (3 actos), La colegiala yanki. - 2.º Estreno de la ópera en 1 acto,

TRAVESURAS DE AMOR

Letra de los señores Muxas y Retana, música del maestro San José. - Mañana, sábado, reprise de La comediante y Travesuras de amor. - Viernes, 6 de Diciembre, estreno, el último en Berlín, El rey se divierte. - Pintados y confeccionado el decorado de El rey negro.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía cómico-dramática de... Primera actriz: **LOLA VELAZQUEZ**

Hoy, viernes, noche, a las 9 y cuarto:

AMORES Y AMORIOS

Sábado, reprise, El dedit en el dedit. - Domingo, tarde, La cena de los cardenales y última representación en día festivo de El zapatero y el rey. - Noche, Tocino del cielo y El dedit con el dedit. - Se despacha en contaduría.

ELDORADO TEATRO DE CATALUNA - Compañía **VILLAGOMEZ**

Hoy, viernes, a las nueve en punto:

Estreno en España

de la alta comedia en cuatro actos, original del celebrado autor Alfred Sutto, traducida directamente del inglés por Alejandro P. Maristany.

LAS MURALLAS DE JERICÓ

Grandioso éxito en Londres

Antes del estreno se representará el estreno, Solos en el mundo. - Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, Las murallas de Jericó. - Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRE ESPANYOL - Sindicat d'autors dramàtics catalans.

gran éxito: L'home de palla, **EPITALAMI**, Avui, divendres, 9 vespres, 5 obres de 2 actes, don Esteloni: **EPITALAMI**, tragedia en 1 acto, don Camarion, y la farsa La victoria d'Aliso, 2 actes, don Muntshola. - Demà, dissabte, el mateix programa. - Diumenge, tarda, a 2 quarts de 4, per última vegada en funció de diumenge, tarda, Senyora avia, vol marit y L'home de palla. - Al vespre, Mossen Janot y Epitalami. - En preparació: Home natió a n'Albert Llanas. - En assaig: La Sagrada Família, 5 actes, d'A. Artís.

Teatro Lirico Gran Guñol. - Compañía Rodríguez de la Vega. - Hoy, viernes, tarde, a las 9 y media. - El melodrama en 7 actos

LA PORTERA DE LA FABRICA

Noche, a las 8: El melodrama en 4 actos. Raffles o el ladrón aristocrático. Protagonista: Rodríguez de la Vega

Entrada y butaca, 0'25. - Entrada general, 0'10.

Teatro Nuevo Hoy, viernes, tarde, a las 5. - Entrada, 25 céntimos: Petit café. - Noche, a las 9 y cuarto. - Entrada, 35 céntimos: 1.º El año primero, por Mercedes Vial. - 2.º Estreno en este teatro del vaudeville de risa en 5 actos, de Paul Gavault y Robert Charroy: **EL HIJO DEL MILAGRO**. Se despacha en contaduría.

Teatro Bosque (Gracia) - Compañía Parreño. Una sola función. Hoy, viernes, el melodrama en 8 actos y 15 cuadros, basado en la novela de Victor Hugo,

LOS MISERABLES

Pórtentosa creación del señor Parreño en el protagonista Valsean. - Realidad humana y emocionante del acto de las barricadas. - Glorificación y apoteosis de Victor Hugo. - Precios de localidad, des inverosímiles de baratos. - Entrada general, treinta céntimos. - Precios de cinematógrafo. Los miserables, vividos, humanos, es y ha sido la obra de los grandes tiempos en el Cómic.

TEATRO APOLO

Hoy, viernes, noche, a las 9 y cuarto. — Última representación de **El sol de la humanidad**. — 1.º El juguete Solito en el mundo. — 2.º Últimas del grandioso drama en 6 actos y 15 cuadros

EL SOL DE LA HUMANIDAD

Mañana, sábado. **ESTRENO** del nuevo drama trágico pasional de don José Fols Iqúrbide
CRISTO CONTRA MAHOMA

Teatro Cómico

Compañía Pacraño. — Para dar lugar a los ensayos de la hermosa obra de los señores Morant y Moragas,

EL MUNDO DE LAS LIBERTINAS

no habrá función hasta el sábado, 30. — Estreno sensacional.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**CIRCO BARCELONES**

GRAN CINEMATÓGRAFO

De los pocos de Barcelona que reúne todas las condiciones de

Comodidad, Confort y Seguridad.

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

Colossal programa para hoy, día de Moda, con los estrenos:

800 metros, **Bisón**,

sensación — en extremo,

— 800 metros,

LA INVASION**LA VENGANZA DEL FABRICANTE NORDISK****VIAJE DE UN PEREGRINO AMBROSIO**

y último día de la sensacional película Nordisk,

UN DRAMA EN EL MAR

Butas, 25 céntimos. — General, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL**GRAN CINE BOHEMIA****y CINE IRIS PARK**

Hoy, viernes,
Gran MODA.

TARDE

Grandes e interesantes estrenos:

VENGANZA DEL FABRICANTE

(Nordisk, 700 metros).

VENGANZA DE TONNY

(Pasquali, 800 metros).

•Panfarronada castigada, •Sentimiento de mujer, •La mujer de su cliente, •Amor naciente, •Babyoís ha perdido su elefante, •Pathe Revista, •Mis Alice,

LA INVASION

Noche: A petición de varios concurrentes, la grandiosa película de gran éxito,

LOS MISERABLES

(4,000 metros)

cuya película se proyectará intacta y completa como el día de su estreno.

DIORAMA - Hoy, viernes, dos estrenos, con la preciosa película Pasquali

EL ROMANCE DE TONI (800 metros).

•Maniobras de la artillería francesa, •Revista Pathe, •Pelidor apache, y otras.

GRAN TEATRO SORIANO

NUEVA EMPRESA

Inauguración: Sábado, 30 del corriente.

GRAN COMPANIA DE VARIETES

Detalles por cartelas y programas.

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, viernes, a las 5, tarde, y a las 9 y media, noche. — Sesiones especiales en las que toma parte la mujer del día, la mujer de moda, la mujer predilecta del público barcelonés,

RAQUEL MELLER

alternando un magnífico programa cinematográfico y las atracciones: Sara Navarro; despedida de Las Marías.

DUO MARINÉ - NOLO y TONI GRIER - LOS 5 RAMASHOW

La insuperable

La eminentísima

Raquel Meller

Es la mejor
de las mejores.

Precios de costumbre. — Mañana, sábado, debut JOSEFINA COLA, bailes a transformación, decorado propio. — Domingo, a las 4, tarde, y 9 y media, noche, las sesiones deseadas de la celeberrima RAQUEL MELLER. — Se despacha en contaduría. — Martes, 5 debuts.

1, 2, 3, 4, 5 MASEOTTE, pont-purri gimnástico-acrobático.

Domingo, a las 11 y media de la mañana, sesión extraordinaria dedicada a la

ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

en la que tomará parte el fenómeno mundial

CAV. DAVOLI

el hombre de la piel de acero que ejecutará varios ejercicios que han sido la admiración de todos los doctores del mundo.

POLIORAMA

8, RAMBLA ESTUDIOS, 8 (al lado de El Siglo).

Grandioso y elegante salón de espectáculos.

Selectas funciones de cinema y variétés. — Hoy, viernes, colosal programa. — 2 colosales debuts, 2. — La empuente artista transformista

DEBUT LA CENTELLA DEBUT

transformaciones relámpago, el mejor número de atracción en su género.

Debut de FELIX LOPEZ, saltador notabilísimo, trabajo único en el mundo. Exitazo de la gentí y ovacionada artista española

LA SALERITO

trabajo altamente moral, presentación lujosa, riquísimo vestuario.

Succés D'ANSELM, notable imitador. — Hoy, noche, función especial de Moda con selecto programa. — El mejor espectáculo de Barcelona. Cambio a diario de películas. Próximamente el CAV, DORIS y Los 4 Rodríguez.

2 NOTABLES ATRACCIONES, 2

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, viernes, día de Moda, selecto programa de estrenos verdad y cintas de largo metraje.

Grandes maniobras de artillería — **Revista Pathé**

BABIOLIS HA PERDIDO SU ELEFANTE

y la de incomparable éxito

MAS DIESTRO QUE SHERLOCK HOLMES

(1,150 metros) y otras de argumento interesante.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599, junto monumento Gilell. — Cinematógrafo y compañía de zarzuela. — Hoy, estreno de interesantes películas. — Último día de la de 1,100 metros «Mas diestro que Sherlock Holmes» (escena policíaca). — Función para hoy, día de Moda, tarde y noche: Las zarzuelas *El túnel* (1 acto y 5 cuadros) y *El moussurillo* (1 acto y 2 cuadros). — Sábado: Estreno de la película «Corrida de toros en España», de 800 metros. — En ensayo: *El conde de Luxemburgo*, opereta.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, viernes, tarde y noche, grandes funciones completas en **HONOR, DESPEDIDA Y A BENEFICIO** del popularísimo caricato

PEPE MARQUÉS

Hermosísimo programa de películas y las atracciones siguientes: **Los Chauffeur** barristas. **Saldac** eminente musical. **Los Romen** duetto único en su género por su presentación y fino repertorio. **Olga Autem** canzonetista. **Los Gallard's** excéntricos parodistas de canto y baile. — La hermosa canzonetista

PILAR DE VIGNE

El beneficiado hará las delicias del público con su imitable **NOPRE** (Pagés). — Finalizarán las funciones de tarde y noche con la opereta bala

ARTURO DI FUENCARRALI

desempeñada por el Be- **Matilde Pacheco** y el notabl- **Juan Furés** Esta obra neficiado, la triple cómica, háximo tenor (hijo). — Prestando su conf- nente presentada, estrenándose un mag- Emilio Marqués curso a este magnífico nífico decorado debido al pincel de espectáculo, en ho- **Olga Autem**, **Los Gallard's**, **Pilar de Vigne**, **Ma- tilde Pacheco** y **Juan Furés** - 7 Diciembre, reaparecerá la emi- nente canzonetista

PAQUITA ESCRIBANO

Kursaal

Centro de reunión de la distinguida sociedad. — Hoy viernes de Moda, selectos estrenos: **Romanza de Tomy**, hermosa película de 900 metros, **Fortuna en un sillón**, 800 metros, **Pathe**

•Artillería francesa, **El agradecimiento de un cazador**, 800 metros, **Revisita 193**, actualidades: **Lo ha perdido Rabiolas**, «En la granja SS. MM. los reyes de España» y otras. — Mañana, selectos estrenos.

CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA

RIERA ALTA, 22 (Hoy, 5 películas de extraordinario metraje, 5.) **SAN PABLO, 64** (con los grandes estrenos de Nordisk y Gaumont.)

Venganza del fabricante en dos partes. **La vida o la muerte** en dos partes. «Una fortuna en el interior de un riñón». — La de Cines, de 630 metros, de gran sensación, «Tierra que pide libertad». — Éxito con la de Aquila, de 800 metros. «El hijo». — Último día del gran suceso de 1,100 metros, en tres partes, «escena policíaca».

MAS DIESTRO QUE SHERLOCK HOLMES

«Revisita Pathe», «Babylla na perdido su elefante», «De quién es el sombrero?» y otras.

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvia), 544.

Hoy, viernes, colosal programa: «La gitana Hita» (700 metros)

EL VIAJE DE UN PEREGRINO (1,100 metros, Ambrosio),

Tierra que pide libertad (800 metros)

EL SECRETO 1,000 metros

«Mártir de su imaginación», «O Kama», «Una buena lección» y otras. — El sábado, «El salto de la muerte» 1,000 metros. — El lunes, lo más sensacional, «La carrera de la meta de oro o La secuestrada» (Gaumont, 1,500 metros).

CINE WALKYRIA

Hoy, viernes, programa colosal con 4 películas de gran metraje:

VENGANZA DEL FABRICANTE

LA VIDA O LA MUERTE

El falso músico — La mujer de mi cliente

Gran éxito de las películas de largo metraje, Cines y Bison:

TIERRA QUE PIDE LIBERTAD

LA INVASION

Las seis novias del cow-boy, — El ave de rapina, y otras. — Próximamente, dos grandes estrenos: SAFFO, de 1,500 metros, Eclair, y la de 1,000 metros, exclusiva,

CRUEL FATALIDAD

IDEAL CINE

Tarde, función de Moda a precios corrientes. — Estrenos sensacionales: «A orillas del Orne», «La agricultura moderna», «Tilly y Dolly de vacaciones», «Señales de guarda-aguja» y la extraordinaria de 800 metros, marca Nordisk.

LA VENGANZA DEL FABRICANTE

Por la noche, cuarta y última función de abono a beneficio del Rosero del Rosario.

CINE DIANA — Hermoso y elegante Cine

Hoy, viernes, día de MODA. — ESTRENOS

-VENGANZA DEL FABRICANTE-

800 metros, Nordisk.

La vida o la muerte 600 metros, Gaumont. — El falso músico — La mujer de mi cliente

Gran éxito de TIERRA QUE PIDE LIBERTAD 750 mts. Sensación de La Invasión 800 mts. Cines, Bison.

novias del cow-boy, — y OTRAS. — El ave de rapina, Vitagraph, — Las seis

Próximamente: Cruel fatalidad 1,000 mts. — SAFFO 1,500 metros. Eclair

estrenos: exclusiva.

SALÓN ROYAL CINE

Plaza Universidad y Aribau.

Hoy, viernes, día de Moda, grandes estrenos. — La vida o la muerte (Nordisk) y la no

menos interesante no. La venganza del fabricante (Gaumont) Exito de la

vela de gran interés. «Revista Pathé». — Estreno del «Capitán Dandy» y de «Maniobras de ingenieros militares

portugueses». — Sigue la de gran éxito «Más diestro que Sherlock Holmes» y otras, y la bonita en colores «La Granja, residencia real».

Salón Cataluña

Elegante y hermoso cine. — Hoy, viernes, Moda, selecto programa, estrenándose la magnífica película «La venganza del fabricante», 800 metros, Nordisk; «Maniobras de artillería francesa», «A orillas del Orne», «El capitán Dandy» y las de gran éxito «El hijo», «Más diestro que Sherlock Holmes», «Revista Pathé», «Una buena acción» y otras muy interesantes. — Mañana, entre otros estrenos «Actualidades Gaumont».

SALON FRÉGOLI

GRAN CINEMATÓGRAFO

Paseo San Juan, 48, esquina Consejo de Ciento.

Hoy, viernes, hermoso programa de películas de estreno, verdad, entre ellas, la monumental cinta «El radio telegrafista», 900 metros, y otras. — Último día de la sensacional cinta «Más diestro que Sherlock Holmes», 1,100 metros. — Mañana, sábado, grandes estrenos, entre otros, «Gran corrida de toros», la más larga hasta hoy proyectada, 600 metros.

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. — Rojos Ortiz y Carreras. — Azules: Hermanos Goenaga. — Entrada, 1'50.

Pay-Pay San Pablo y Amalia, 57. — Sociedad predilecta de la juventud alegre de nuestra capital. — Todos los días por las tardes, bailes a piano, siendo por las noches amenizados por una reputada banda compuesta de diez profesores de primera. — El servicio queda a cargo de sesenta camareras. — Nota: Próximamente, las obras para el engrandecimiento del gran local social.

GRAN CAFÉ «LA VERBENA». — Hospital, 111. Bonito y espacioso local. — Servicio a cargo de simpáticas camareras. — Bailes tarde y noche

GRAN CAFÉ CONCIERTO EL RECREO — Teléfono 2,910. — Marqués del Duero, 85.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

La Riquelme, Boro Bero, Linda Lolo, Las Magallán, Platería, Estrella de Cartagena.

EXITO - AMPARO GONZALEZ - EXITO

EXITO LA REVERTE - AGUA PLATEADA.

Exitos del desengaño cómico, **SE NECESITAN ARTISTAS.**

LA SUERTE LOCA — ESTRELLA, 2, principal, teléfono 970. — Gran baile con orquesta tarde y noche. — 50 camareras.

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana — Dimecres, a las 4, tarde.

Orfeoó Catalá Dirigir pel mestre LUIS MILLET. — Concert extraordinari pel

concert dedicat als senyors Congressistes del III Congrés Na-

cional de Música Sagrada Segons audició del J. S. BACH CANTEU AL SEN-

NOU. — Programes y localitats: Casa Dotesio, magatzem de música, 1 y 3, Portal del Angel,

Condicions especials para la societat del Orfeoó Catalá.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5'50. Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano.

MUSIC-HALLS

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, grandes conciertos. — Exitazo de toda la troupe y especialmente de

LA CHAVALA
Semana próxima, notables debuts, entre ellos la notable canzonetista a gran voz
MADDER

ALCAZAR - 7, Unión, 7. TARDE, A LAS 5 NOCHE, A LAS 9. Gran troupe de variétés

HOY, VIERNES:
La chistosa astracandada
y Gran Concierto por todas las artistas de la antigua troupe
y todas las artistas que debutaran anoche con gran éxito.

Por la noche, a las 9:

Segunda representación del
magnífico espectáculo.

ALEGRÍA

ESPAÑOLA

y toda la Gran Troupe de
Variétés, de la que forman
parte:

LAURA ORETTE

notable excéntrica del Folies Bergères de París.
(Nueva en Barcelona).

RINA CARINA --- ELSA RAINGOLD

canzonetistas italianas (nuevas en Barcelona).

LOLA CERVANTES

la tan simpática cupletista española.

RAY FERN

la ovacionada excéntrica
inglesa de LA 2.ª. RUE
DE L'ALCAZAR.

STELLA FLORE

bailarina exótica
(nueva en Barcelona).

Carmen REVILLA

notable primera
tiple cómica
(nueva en Barcelona).

LINA MORELLI

tonadillera española
(nueva en Barcelona).

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - CINJOL, 8.

GRAN CONCIERTO TARDE Y NOCHE

Ovación estruendosa a

CARMELA LA FLOR

Aplausos a la sugestiva criolla

LA SULTANA

NOCHE DEBUTS Mile. MARLY = Mile. MONTYL

2 de Diciembre, reaparición de **NITTA-JO**

OLIMPIA - GAYARRE - MUSIC-HALL - antes - Y VARIETES.

NUEVA EMPRESA

Sábado, 30, inauguración de la temporada de invierno. - 20 debuts, 20, entre ellos
la aplaudida - **MAJA DE GOYA** - tonadillera.

Acontecimiento artístico y el tan deseado debut de la inimitable

ANTONIA DE CACHAVERA

con el estreno en Barcelona
de la zarzuela

EL POLVO DE RAPE

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde, a las 4. — Sección popular. — 12 notables atracciones, entre ellas:

GRAN FERY

Ventriflaco español. — 15 autómatas. — 15 voces distintas. — Decorado europeo.

Tarde, a las 6. — Noche, a las 9 y media.

EXITO ENORME

de la original cupletista
con sus
nuevos cuplés.

BATTISTINI

EL NÚMERO
DEL DÍA

EXITO MONUMENTAL

EL NÚMERO
DE MODA

LES HARTURS

— Todos los días cambio de programa —

Mañana, DEBUT de **MARI BRACO** y su aplaudidísimo excentrico.

CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 83

El local predilecto del público barcelonés.

A las 5 de la tarde y a las 8 de la noche, grandes conciertos por toda la troupe franco-española, entre las que figuran:

LES MARCOTTE D'ELIA

duetistas cómicos a transformación.

LINA MORENO

cupletista franco-española a transformación.

Aplausos continuos a la
sin rival pareja de baile

LAS IMPERIALES

LAS 2 FRILOSAS

Número de gran atracción
con sus poses luminosas.

Servicio de café de 1.ª por 25 céntimos señoritas, 25. — Entrada libre. — Restaurant a la carta.

Continuamente nuevos debuts.

ASALTO. GRAN EDEN CONCERT TELEFONO 2.491

Musé-hall parisien, donde diariamente es frecuentado por la alta sociedad barcelonesa.

Tarde y noche:

Espectáculos de Varietés

Tomando parte en el
programa

35 ARTISTAS

Cada día es más
ovacionada

NELLA CAVALLIERI

La grande étoile
franco-italienne.

SUCCES DIARIO

de la hermosa tonadillera

ZAZA

Espectáculos ovacionados a la sin rival pareja de baile español.

MARI-MARINA

Gran foyer de lujo, por ser el más concurrido de altas personalidades, fusto, en mujeres, como en caballeros.

Restaurant de primera calidad. — Entrada libre. — Butacas gratis. — Siempre debuts.

ROYAL CONCERT = GRAN = Marqués del Duero, 106. MUSIC-HALL. Teléfono núm. 1,239. Facellón de bellezas internacionales.

Bella OTELLO

Todos los días,
desde las 3 y 1/2

Todas las noches,
desde las 8 y 1/2

TURQUESA

EXITO, SUCCES - EXITO, SUCCES - EXITO, SUCCES

LAS TUDELINAS

secundadas por 25 escogidas artistas, 25

Entrada libre. - - Butacas gratis. - - Restaurant a la carta.

DIVERSIONES PARTICULARES

Sociedad «LA GIRALDA»

Cambio de dueño.-Grandes reformas.-Inauguración, sábado próximo, con un gran baile con orquesta.-Servicio esmerado por elegantes camareras.

Sociedad «La Puerta del Sol» Olmo, 10. - Todas las noches, grandes bailes, amenizados por distinguida orquesta. - Servicio a cargo de hermosas camareras. - La Junta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. - 28 de Noviembre

HORAS de obser- vación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 man. 5 tar.	762'56 762'61	10'2 15'0	N. O.	65 68	Nuboso. Despejado.	C. K.	0'6 0'0
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 12'0 Somb. 14'3	Somb. 6'8 Reli. 5'8	101 kilómetros.	5'52	0'00	Varío.	

Salí el Sol a las 6'55. - Se pone a las 4'25. - Sale la luna a las 9'10 tarde. - Se pone a las 11'40 mañana

Crónica diaria.

29 de Noviembre de 1912.

Todo júbilo es hoy la gran Toledo. Acaba de firmarse con plumas de oro el tratado entre Francia y España que nos abre las puertas de Marruecos y extiende nuestra zona de dominación hasta el grado 33, comprendiendo algunos centenares de miles de kilómetros. Es un nuevo tratado de París al revés. Aquél nos despojaba, éste nos viste; aquél nos declaraba incapaces de gobernar y administrar colonias, éste nos confiere títulos de idoneidad para ser señores dentro y fuera de nuestra casa; el primer tratado, en suma, nos descalificaba y el presente nos califica en los términos más envidiables. ¿Debemos alegrarnos?

Cada uno hará lo que mejor le parezca. Nosotros creemos que si nos hicieron daño los yanquis quitándonos «las perlas más preciadas de nuestra corona», los dos magníficos archipiélagos, últimos restos de nuestro patrimonio nacional, mayor daño nos han inferido tal vez los dadivosos señores que, sin pedirlo nosotros, han cargado en nuestra cuenta la explotación y dirección de un territorio que, por lo pronto, nos ha costado trescientos millones de pesetas.

tas, sin contar el valor de la sangre, y lleva trazas de ser la sima sin fondo que trague los miserables restos de nuestra fortuna nacional.

Habrà quien califique de pesimismo antipatriótico nuestros tristes augurios, si bien tenemos la certeza de que la mayoría de los españoles comulgará en nuestros negros presentimientos. ¿De dónde ha de venir un cambio tan radical en nuestras costumbres que nos permita realizar en tierras rifeñas lo que no hemos hecho en Fernando Póo, en Río de Oro, Annobon y demás tierras que venimos poseyendo en el mismo continente? ¿Por qué hemos de suponer que practicaremos en las tierras nuevamente adquiridas lo que no supimos hacer en aquellas de donde hemos sido ignominiosamente expulsados? Nuestras aptitudes en todo caso son otras, las que vamos a indicar en pocas palabras.

El español salido de su patria se convierte en ciudadano útil allí donde encuentra un compuesto social organizado y dirigido por otras manos, que le dejan a él el derecho de instalarse en una de las celdas del panar por otras abejas construido y sumar su trabajo al de la colmena bajo una dirección que a él no le compete, sino que la encuentra hecha. Así vive y colabora en la Argentina, en Méjico o en cualquiera de las Repúblicas donde desemboca ese torrente emigratorio que sale de continuo de nuestra patria. Desgraciado él y desgraciada la tierra que lo acoge si la vida pública estuviere dirigida y condicionada por el elemento oficial español.

Y como de esto se trata ahora en el campo africano que se abre a nuestra expansión colonizadora, porque allí será nuestro todo, el régimen fiscal, el tributario, el burócrata, el urbano, el civil, el perseguidor del trabajo en todas las formas, con la negación de todos los servicios, resultará que el español, útil en América y con frecuencia enriquecido, en el nuevo ambiente colonial, que no se distinguirá del metropolitano sino por la mayor cantidad de leyes represivas, vendrá a ser inútil para sí y para la patria que le ha invitado a su crínicio. Bien que se evitará esto, porque los españoles comenzarán por no ir.

Ante tal perspectiva, que no estimamos fantástica, no podemos alegrarnos de la primera firma del tratado, ni de las adquisiciones territoriales que nos proporciona. Habrá podido convenir a otras potencias nuestra intervención en el Rif; no a nosotros en las circunstancias que atravesamos.

Tiene gracia; en los siglos pasados, cuando España era bastante fuerte para sostener colonias, no pudo apenas bincar el diente en tierra africana; y ahora, cuando el león está escualido y sin dientes, le regalan (?) la presa, que no ha de comer.

Lo de las Mancomunidades.

En la Diputación provincial.

En el despacho oficial del señor Prat de la Riba reunieron ayer los presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña.

Por unanimidad, y tras breve deliberación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Expresar la absoluta conianza en que mientras persista la unanimidad de Cataluña alrededor del proyecto (este será forzosamente ley, en término más o menos inmediato, y, por lo tanto, la conveniencia de, acallando discordias, seguir presentándose unidos a todos los catalanes en unidad formidable para obtener la realización de esta aspiración de Cataluña.

2.º Toda vez que el jefe del Gobierno ha declarado que no puede ponerse a discusión el proyecto de Mancomunidades hasta haberse aprobado los presupuestos y el tratado con Francia, recabar una manifestación clara y precisa de que el primer pro-

yecto que será discutido y votado después de los aludidos anteriormente será el de Mancomunidades provinciales.

3.º Reunir la asamblea de delegados de las Diputaciones en el momento en que las circunstancias lo hicieren necesario.

4.º Reunir también en seguida cada presidente los delegados de la Diputación respectiva en la asamblea que formuló las bases de Mancomunidades, origen del proyecto pendiente de discusión del Senado.

Los gremios de San Martín.

Nuestros lectores están ya enterados de las disensiones existentes entre algunos gremios de la barriada de San Martín, debido a una causa como indudablemente no se registra otra, cual es la pretensión que tenían los mangoneadores de dichos gremios de que los demás agremiados adquirieran los artículos para sus respectivos establecimientos en determinadas casas.

Como se ve, la pretensión no podía ser más cargante y de aquellas que nadie puede admitir a no ser que renuncie a lo que por lo mismo que es natural es indiscutible; pero como los que tales pretensiones abrigaban disponían del voto de unos cuantos ilusos que no han sabido defender sus derechos, a los agremiados discolos se les recargaba de tal modo la cuota de la contribución hasta hacerles el negocio imposible.

Los industriales inicuamente atropellados recurrieron en alzada ante las autoridades de Hacienda, recurrieron a nosotros, que nos hicimos eco de sus justas quejas, y como lo que es de justicia más tarde o temprano triunfa, también han triunfado los industriales de San Martín a quienes se quería atropellar.

En efecto, la Delegación de Hacienda ha anulado el reparto de contribución tan caprichosamente enjaretado por los mangoneadores del gremio de comestibles, ordenando que a los recurrentes se les aplique la cuota reglamentaria o sea la fija. El fallo de las autoridades administrativas no puede ser más justo y por ello merecen un aplauso.

• • •

• Dos palabras para terminar este enojoso asunto; una vez restablecidas por las autoridades administrativas las cuotas de contribución a los tipos justos y equitativos, ¿por qué no deponen tirios y troyanos la actitud en que se hallan, procurando marchar todos de acuerdo? ¿Por qué los que estaban empeñados en imponer que los demás agremiados comprasen los artículos en determinadas casas no abandonan para siempre pretensión tan absurda?

No olviden lo que días atrás dijimos: nuestro pueblo no quiere nada que no sea con arreglo a derecho y capaz sería de hacer el *borcolé* establecimiento cuyo dueño expendiera artículos de casas que para colocarlos recurriera a utilizar a sus clientes en contra de los que no lo son por medio de ardides tan rufianescos como son los de aumentar la contribución a los que quieren tener el derecho de comprar donde les convenga.

¿Qué hacen esos sanitarios?

«Estamos frente a una verdadera epidemia de viruela y no hay más remedio que dar la voz de alerta. El Hospital Clínico no puede admitir ya más atacados, por estar completamente llenos los locales destinados a infecciones. En el Hospital de la Santa Cruz hace muchísimos años que no se había registrado un contingente tan elevado, como el que hay actualmente, de tan repugnante enfermedad.»

Así escribe en un luminoso artículo titulado «Ante un peligro. La vacuna y la viruela», publicado en *La Vanguardia* del pasado miércoles, el decano de los alumnos internos de la Facultad de Medicina, señor Pou y Godori, quien con sobrada razón se lamenta de que por desidia de todos sea todavía un peligro entre nosotros lo que, gracias al maravilloso invento de Jenner, ya no lo es en ningún país culto.

Hace algún tiempo que llegaron a nuestros oídos noticias sanitarias poco halagüeñas, de las que no creímos prudente hacernos eco en la esperanza de que nuestros sanitarios, después del brillante triunfo obtenido en 1911 contra la epidemia cólica, sabrían estar a la altura de las circunstancias y obrarían en consecuencia; pero, desgraciadamente, los encargados de velar por la salud pública han permanecido un tanto inactivos, ni más ni menos que si se hubiesen dormido sobre sus laureles de antaño, y esto nos mueve a levantar la voz, haciendo coro con el alumno de la Facultad de Medicina que, ante el considerable número de variolosos que guardan cama en los

Hospitales Clínico y de la Santa Cruz, se ha considerado obligado a dar la voz de alerta.

Los datos que se dan en las pocas líneas que hemos transcrito son rigurosamente exactos, y si esto sucede en los hospitales mencionados no es difícil suponer lo que ocurre en los domicilios particulares.

Pero ¿cómo se ha permitido que la viruela llegara a tomar tantas proporciones? Y toda vez que el peligro existe, ¿cómo no se ataca de frente y cómo no se extingue con toda la rapidez que la situación sanitaria exige? Cuando, por ejemplo, se produce uno o más focos infecciosos en la calle de Lancaster o en la de Círcs, ¿cómo no se atacan de frente y sin vacilar esos focos?

Precisamente se trata de una enfermedad que ningún serio peligro ofrece cuando se tienen en cuenta las más rudimentarias prescripciones sanitarias; de una enfermedad que puede decirse ha pasado a la historia en todo país donde se rinde algún tributo a la higiene.

Durante el verano de 1911, cuando se luchó a brazo partido contra el cólera, logrando su completa derrota, no escaseamos nuestros aplausos, que no podían ser más justos, al gobernador de la provincia, señor Portela, al alcalde accidental, señor Sraclara, y a cuantos tomaron parte en aquella brillante campaña sanitaria. ¿Por qué los sanitarios de ogaño no nos han de dar ocasión de aplaudirlos por la campaña encaminada a acabar con la viruela en Barcelona?

«Ayúdame y te ayudaré», suele decirse, y nosotros hemos de empezar invitando al público a que utilice las facilidades que se le ofrecen para vacunarse, y al propio tiempo hemos de requerir al alcalde, señor Sostres, para que procure que en los Dispensarios municipales esté debidamente atendido el servicio de la vacunación.

Algo se hace, pues no hemos de desconocer la realidad, para hacer frente a la viruela; pero convangamos en que las circunstancias exigen mayor celo y actividad. Recordemos lo que hizo el señor Basterdas, ex alcalde interino de grato recuerdo, cuando declaró guerra sin cuartel a la viruela. No sólo se aseguró de que estaban vacunados los millares de alumnos de las escuelas municipales, sino que confinó a los empleados del Ayuntamiento con retirarlos sus haberes en el caso de no vacunarse y además apercibió a los establecimientos de enseñanza subvencionados por el Ayuntamiento con retirarlos la subvención como no se vacunaran cuantos alumnos asistían a sus respectivas escuelas. Y si todos los buenos ejemplos merecen ser imitados, ¿por qué usted, señor Sostres, no imita en las actuales circunstancias al señor Basterdas?

Hemos dicho que algo se hacía en favor de la higiene, aunque no todo lo que convenía, y esta es la verdad. Así, por ejemplo, ayer, por la mañana, cuantos transitaban por el trayecto comprendido entre la calle de Entenza y la Cruz Cubierta fijáronse en que junto a un considerable número de barracones se habían situado algunas parejas de la guardia civil. Era que la autoridad competente había ordenado una visita de inspección en aquellas barracas, habitadas por inquilinos poco amigos de la higiene, y que los facultativos municipales allí enviados llevaban la orden, que cumplían exactamente, de vacunar a cuantos estuvieran en el caso de ser vacunados.

Lo que se hizo en el referido sitio tiene su explicación, pues hay que recordar que allí se produjeron los primeros casos cuando la peste bubónica intentó, hace ya algunos años, asentar sus reales en nuestra ciudad, y además se dice, sin que nosotros podamos asegurarlo, que también se ha registrado en alguna de las barracas algún caso de viruela seguido de defunción.

Todo esto, señores Sánchez Anido y Sostres, significa que están ustedes en el deber ineludible de dar la mayor importancia a la cuestión de higiene pública. La aparición de una epidemia cualquiera es siempre una gran contrariedad; pero la de la viruela es también una gran vergüenza, pues ya hemos dicho que esta enfermedad sólo se conoce actualmente donde las autoridades no cuidan de hacer cumplir las leyes encaminadas a impedir su aparición.

Muy importante es este asunto para que consideremos haber dicho de él lo bastante. Nos comprometemos, pues, a insistir en otra edición, una vez más.

Hablando con el doctor Antich.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al doctor Antich, que por cierto tiene anunciada una conferencia para mañana en el Centro Republicano Socialista de la calle de Flaxaders.

Y como el doctor Antich no olvida los deberes de todo ciudadano de ocuparse de la cosa pública, le dirigimos algunas preguntas, cuyas respuestas son las siguientes:

—No quiero crear ningún partido nuevo, sino todo lo contrario. Mi propósito es constituir una fuerza política para demostrar prácticamente la necesidad de la unión de republicanos y socialistas en un sólo partido.

—Cree que estando en la oposición no debe haber más que un partido único; así seremos fuertes e inspiraremos confianza a la nación. Cuando seamos Gobierno ya surgirán las diferenciaciones.

—Nosotros no seremos nunca un obstáculo para la unión; estamos dispuestos a desaparecer como fuerza política diferenciada en el instante en que quieran unirse los republicanos todos. Tenemos ideales socialistas; pero firmaremos en blanco cualquier acuerdo que persiga esta finalidad, sin discutir siquiera el programa que se redacte. Más tarde ya procuraremos infiltrar nuestros principios en la sustancia del partido; pero de momento queremos la unión de los republicanos por encima de todo.

—Le diré categóricamente que soy optimista, aunque me doy cuenta exacta de nuestra situación. En el discurso que en Mayo pronuncié en el teatro Español ya dije que íbamos a recibir una lección muy dura en las próximas elecciones si no sabíamos unirnos todos los republicanos. Ahora ya empiezan a compartir mi opinión algunos otros oradores y hablan de la necesidad de unirse las izquierdas. Pero esto no indica que haya fracasado el pueblo en las personas de los concejales que mandó al Ayuntamiento. Los que fracasaron fueron las Comisiones nominadoras o Juntas municipales y los jefes que nos nombraron personalmente los candidatos; el pueblo, no. Por esto se impone la reorganización democrática de los partidos sobre la base de elección directa de los concejales y diputados por las masas votantes. Así haremos democracia y así veremos, sin duda, el triunfo del pueblo.

—Nuestra acción, en síntesis, será la siguiente: Ir a las Cortes a pedir la autonomía municipal y el presupuesto nacional de cultura para exterminar de una vez el analfabetismo. Ir al Municipio a hacer municipalización y socialización en el mayor grado posible. Para esto tendremos que anular algunos acuerdos tomados por el funesto Ayuntamiento que padecemos, entre otros, el referente a la reversión de los tranvías. Con esto no podemos transigir ni transigiremos. Después desarrollaremos gradualmente nuestro programa. De todo esto y de la manera cómo, a mi modo de ver, debe ser sustituido el impuesto de Consumos, hablaré en el discurso del sábado próximo.

—Le repito que soy optimista. Tengo confianza absoluta en el pueblo y estoy seguro de que triunfará una vez más.

La reorganización de la policía.

Los Gobiernos restauradores que padece la nación a cualquier cosa llaman reorganización. Ahora mismo a son de bombo y platillos dice que reorganiza la policía y lo que hace es reproducir una parte del funcionamiento del Cuerpo de seguridad que creó en 1896 León y Castillo siendo ministro de la Gobernación, que, por cierto, no dió resultado alguno, y, por otra, dar tales facultades al director general que los choques con los gobernadores serán diarios, a no ser que los Poncios se presten a servir de sin pas figuras decorativas, sin que los servicios de la policía mejoren, ni mucho menos.

La causa primordial de que la policía española, con todo y haber mejorado bastante, no se halle a la altura que exigen los cuantiosos gastos que ocasiona es que al Cuerpo de seguridad más se le quiere para defensa de las instituciones que para salvaguarda de los ciudadanos, y al de vigilancia, ni más se le suele ocupar en tontear a la delincuencia lo interesante, la persecución de mathecheros, sean de la clase que se quiera. En Madrid mismo aun se halla impune el robo del Banco y pado acercarse a Canaljas Pirine, que, por sus antecedentes, debía conocerle y vigilarle la policía. Se comprende perfectamente el intento de un solitario no el de un anarquista conocido.

Con reorganización y sin ella la policía española siempre será lo mismo, por cuanto a sus jefes, los más elevados en primer término, por lo mismo que muchos de ellos deben los empleos a la mojigatería, con preferencia a cualquier cosa, les preocupa la censura central, la vigilancia de la prostitución, sin perjuicio de proteger a las profesiones alcazarras, el cierre de establecimientos y demás insignificancia; que no reportan los daños y consecuencias que reporta el que los asesinos puedan hacer lo que les ven ga en gana.

Cuando el principal punto de mira de la policía sea lo esencial, que es la vida de los transeúntes, y para ello vigile y p evenga, entonces podrá llenar su cometido, no ahora, que tan sólo cuida de la salvaguarda del régimen y de honores que a nada conducen.

Del Gobierno civil.

De sanidad.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a la esposa de don Felipe Cabrerizo, en cuya casa, Cirés, 18, 1.ª, 2.ª, existe un enfermo de viruela, por haberse resistido a ser vacunada, apercibiéndola con mayor correctivo si no justifica haberse vacunado.

A causa de los progresos de la epidemia variolosa, la citada primera autoridad exigirá con todo rigor el cumplimiento de los preceptos vigentes sobre vacunación y revacunación.

Por emplear sacarín en el café con leche que expendían en sus respectivos establecimientos se ha impuesto multas de 500 pesetas a don Salvador Meliavilla, San Pablo, 3; don Rafael Reyes, San Vicente, 50, y don Jaime Vergés, Montañans, 5.

Nueva reunión.

A mediados de la próxima semana la Junta provincial de Reformas Sociales celebrará nueva reunión presidida por el gobernador civil.

En ella se estudiará con especial atención lo relacionado con el exacto cumplimiento del descanso dominical.

Nuevas Sociedades.

En el Gobierno civil se ha puesto la nota de presentación a los estatutos de las Sociedades La Flor de Mayo y La Mancomunidad.

De policía.

La directora del colegio de señoritas establecido en la calle de Rosellón, número 274, doña Rosa Barnett Sulé, denunció ayer a la policía que don Laureano Chueca Bellido, profesor que era de dicho colegio, la ha amenazado con matarla si no le entrega cierta cantidad en dinero.

Ecos municipales.

Instancia.

Se ha recibido en el Ayuntamiento una instancia de los propietarios y vecinos de las barriadas de la Salud, Monte Carmelo y Horta recordando que hace algunos años se consignaron en un presupuesto 17,804'58 pesetas para llevar a cabo las obras de prolongación de la carretera que partiendo de la Fuente Castellana se dirige a Horta, pasando por el Monte Carmelo.

Dicen además los firmantes del documento que en 1909 recibieron un oficio del Ayuntamiento participándoles que no se disponía de consignación para realizar aquellas obras, y ruegan que en el presupuesto del año próximo se consigne de nuevo la cantidad citada para llevar a cabo la mejora, que servirá para que sea efectivo el enlace de las barriadas de Gracia y Horta.

Lo que dice el gran Ecosén.

El presidente de la Comisión municipal de Hacienda ha manifestado que en el presupuesto del año próximo no se altera la cantidad consignada en las tarifas para la circulación de coches y automóviles, por lo que considera injustificado el recurso de alzada que una Compañía ha anunciado al gobernador civil que quiere interponer.

Los bancos de la plaza de Cataluña.

El señor Carreras Candi presentó una moción a la Comisión municipal de Fomento, con el encargo de que la pase a la Comisión de Ensanche, pidiendo que se aumente el número de bancos en la plaza de Cataluña.

Subasta.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento nueva subasta para contratar la construcción de postes para el amojonamiento de los terrenos que son propiedad del Ayuntamiento destinados a parques y jardines.

Esta subasta ha sido declarada desierta varias veces.

Oferta de terrenos.

Don Felipe Iglesias, en nombre propio y en el de varios propietarios de la rambla del Prat, ofrece en venta al Ayuntamiento para el enlace de aquella calle con la de Zaragoza varios terrenos, de modo que quedaría suprimida la riera y se podría abrir una calle en lo que son hoy los terrenos llamados del Bosque.

Para ponerles en conocimiento de un asunto que les interesa se servirán presentarse en la Alcaldía (Negociado Central, de once a una) las personas que a continuación se nombran o sus familias:

Andrés Jimeno Francés, Diego Sevilla Díaz, Pedro Pedros Mascubot, Mariano Pubill Rojas, Miguel Bretxa Julia, Francisco Ruiz Cruz, Jesús Avenza Martínez, José Saperas Virgili, Enrique Garriga Mañes, Miguel Obrador Purroy, Luis Saura Botella, Andrés Melendez Martínez, José Puig Torres, Vicente Rubio Andrés, Ramona Igual Navarro (madre de José Aguilar), José Serra Brú (hermano de Martín) y Julio Pou Pujol.

El mitin de anoche.

En el Centro de Unión Republicana del distrito VII tuvo lugar anoche el mitin de protesta organizado por la Juventud Republicana Reformista contra la campaña que realizan los reaccionarios tomando como pretexto el asesinato del señor Canalejas.

A las diez, con numerosísima concurrencia, dió comienzo el acto, presidido por el presidente de la Juventud Reformista, señor Vallverdú.

Explicada por éste la índole del mitin, dióse lectura de un telegrama del diputado a Cortes don Laureano Miró asciendo al acto.

Después hicieron uso de la palabra los señores Erviti, Puigdomenech, Ramba y Margarit, Gaudier, Martí Vilanova, Viñas y Gardó.

Los oradores combatieron duramente a todos esos elementos de las derechas que, tomando como pretexto un hecho reprobado por todos, procuran hacer labor reaccionaria.

El señor Vallverdú hizo el resumen del acto, que terminó con un vivá a la conjunción republicana socialista.

Finalizado el mitin, se expidieron telegramas de felicitación a los señores Galdós e Iglesias por su conducta en las actuales circunstancias.

Gaceta.

Ayer tarde en la Avenida de la República Argentina el tranvía de la Anónima número 131 mató a una mula que tiraba del carro número 4,355.

Del hecho tiene parte el juzgado.

= Los EMPLASTOS WINTER curan el dolor de riñones. Véase el anuncio.

La sección de Ciencias del Ateneo Enciclopédico Popular pone en conocimiento de cuantas personas se interesen por su instrucción científica que ha organizado una clase de Topografía práctica, que tendrá por objeto divulgar los procedimientos seguidos para realizar las operaciones topográficas, tales como nivelación, levantamiento de planos, etc. Esta clase se dará en el campo, al aire libre, para operar sobre el terreno, todos los domingos por la mañana, a partir del próximo 1. de Diciembre, y correrá a cargo del distinguido topógrafo don Roque Tucet. Pueden asistir cuantas personas lo deseen, inscribiéndose en el local del Ateneo, Carmen, 50, principal, donde se les facilitarán los demás datos.

A las tres de ayer tarde fué auxiliado un hombre en el Dispensario de Santa Madrona por presentar dos heridas contusas en la región occipital por haberse caído casualmente en su domicilio.

= Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el **DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.**

Invitado por las Sociedades culturales, obreras y progresivas de Reus, el docto Queraltó dará hoy en dicha ciudad una conferencia pública sobre «La Beneficencia y la Justicia».

Dado el número y significación de las Asociaciones adheridas, es de esperar que el acto tendrá gran trascendencia.

Cuidado con los niños.—Ayer tarde tuvo que ser auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta un niño de dos años por presentar erosiones en la pierna izquierda, causadas por haberle mordido un perro frente a su domicilio.

El perro fue conducido al Laboratorio municipal para su observación.

= LOS EMPLASTOS WINTER curan los reumatismos. Véase el anuncio.

Ha sido cursado el siguiente despacho:

Sedó.—Hotel París, Madrid.—Reunidos en Unión Gremial los suscritos presidentes gremios afectados impuesto tal proyectado ministro. Hacienda, suspendido emprender campaña, aprovechando ocasión poder suplicar V. E. interceda no prospere proyecto, impondría perjuicio consumidor.—Gremio importadores sal, Costa; Centro Focneros, Soler; Centro general expendedores tocino, Bosch; Centro Gremial San Honorato, Coll; Liga Industrial Panaderos, Sagrera; Centro Industrial Panaderos distrito VII, Durán; Unión Patrones Panaderos distrito IX, Ballarda; Fomento Comercial Ultramarinos, Sans; Circulo Gremios Gracia, Cuso; Centro Unión Gremial San Martín, Bertran; Circulo Gremios Sans, Marsal; Centro Industrial San Gervasio, Roiget; Circulo Ultramarinos Comestibles, Rinas; Unión Gremial, Sitjes Comas.

Trabajando en un taller de la calle de Casanova el obrero Valentín Batllori sufrió una herida en la mano derecha. Fue auxiliado en el Dispensario de la Universidad.

= SATIRICÓN Jueves, 5. — 10 CENTIMOS

Nos han visitado varios obreros cerrajeros de diferentes talleres sitos en la calle de Analla para quejarse de que en los mismos no se cumple el descanso dominical, por lo cual nos ruegan llamemos sobre el caso la atención de las autoridades.

La Sociedad Sanatorio del Tibidabo firmó anteyer ante el notario don Ildefonso Par una escritura de venta de parte de sus terrenos a la Compañía Canadiense para el paso de la línea férrea de Sarriá en su prolongación hasta el Vallés y para el emplazamiento de una estación de parada que se llamará de las Planas de Vallvidrera, distante un kilómetro del edificio del Sanatorio y seis kilómetros de San Cugat.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la casa Martí, San Pablo, 28.

Están tocando a su término los trabajos de instalación de la prueba de alumbrado por gas a presión que en el cent o y en un paspo lateral de la plaza de Cataluña está efectuando la Compañía Leton.

En el parterre central de la plaza, frente a los Teléfonos Interurbanos, se ha construido una cámara subterránea donde va instalada la maquinaria.

La ponencia instructora que acordó nombrar el Consejo de la Unión Federal Nacionalista Republicana, para resolver las diferencias que existen entre unos correligionarios de Reus y el diputado a Cortes por Gandesa, señor Caballé, la forman el concejal de este Ayuntamiento señor Rius, el diputado provincial tarraconense señor Mestres y otro vocal que designarán los citados señores.

= COGNAC BARBIER es el mejor.

Hemos recibido el siguiente escrito:

Señor director de El Dinero. A.—
Muy señor mío: Espero de su reconocida amabilidad la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. Su afectísimo s. e.—**Ja me Llongueras.**

Habiendo visto con la correspondiente sorpresa que en el fallo dictado por el Jurado del concurso anual de edificios y establecimientos artísticos se atribuía la dirección del establecimiento Royal, premiado en dicho concurso, al arquitecto señor Pallés y al firmante, como si se tratase de una obra en colaboración, me creo en el deber de hacer constar públicamente, para evitar falsas interpretaciones, que la tal colaboración no ha existido ni existe, toda vez que la dirección del conjunto y detalles de dicho establecimiento ha sido únicamente a mi cargo, como así lo certifica el propietario del mencionado establecimiento, se-

por Sala, los operarios que trabajaron en el mismo y el arquitecto señor Pallés, que, muy atento y obrando correctamente, acaba de escribirme lo siguiente:

"Con esta misma fecha me dirijo al señor alcalde presidente manifestando que el proyecto y dirección de la parte decorativa del Royal estuve exclusivamente encargada a usted y que, por lo tanto, a usted corresponde el premio."

Tanto para defender mis intereses particulares como para dejar en buen lugar la honorabilidad artística del señor Pallés y la mía propia, considero precisas estas aclaraciones públicas, toda vez que de la noticia publicada por los señores del Jurado con motivo del fallo podrían derivarse erróneas e injustas interpretaciones.—*Jame Llongueras.*

- SATIRICON - Jueves, 5. - **10 CENTIMOS**

Durante su trabajo en la estación del Norte el obrero Félix Muñoz se produjo una herida en la mano izquierda. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro.

Ayer de madrugada los cacos penetraron en un estanco de la ronda de la Universidad, número 4, robando tres sacos de tabaco de diversas clases y otros efectos valorados en unas 2,000 pesetas.

Los cacos no fueron habidos.

= Sombrerería F. Guarro, Carmen, 25. Regala participaciones de 1 pta. por cada 6 ptas

Por disposición del obispo a las diez y media de esta mañana se celebrarán en la catedral funerales por el alma del señor Canalejas.

Dichas exequias serán de las que el cura párroco de San Justo llama «a palo seco», es decir, modestas, porque el Cabildo, como no cobra, aplicará aquello de «poco dinero, poco sermón».

Ayer tarde, a las seis, la locomotora número 460 de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante alcanzó en el kilómetro 111 a un anciano de 67 años llamado Juan Ferrer, causándole tan graves lesiones que el infeliz falleció a poco de ingresar en el Hospital Clínico.

= La acreditada casa Pantaleoni Hermanos ha adquirido el grandioso local de la calle Puertaerrisa, número 13, con el laudable propósito de instalar allí sus Almacenes de Sastrería y confecciones para Caballeros y Niños al estilo de los grandes Bazares Norteamericanos.

Felicítamos cordialmente a los señores Pantaleoni Hermanos por su plausible iniciativa, pues según nuestras referencias el carácter especial de dicho establecimiento vendrá a llenar una necesidad que sentía Barcelona y que de seguro llamara la atención de España entera.

En el Dispensario de Sans fué anochecido y auxiliado un individuo llamado Agustín Calaf, que presentaba fracturada una pierna a consecuencia de haberse caído del carro que guiaba.

El hecho ocurrió detrás de una fábrica sita en la calle del Padre Gallifa.

A noche, a las diez, riñeron en el Patio del Carbonero tres sujetos llamados Emilio Altamira, Antonio Segura y Agustín Enrique, resultando los tres con heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado en el Dispensario de Santa Madrona, a donde fueron conducidos los contendientes.

= Los EMPLASTOS WINTER curan el dolor de espalda. Véase el anuncio

El próximo lunes, a las nueve de la noche, se celebrará en la Maison Dorée un banquete en honor del tenor Roussellere, el intérprete de *Sigfrido* y *Walkiria*.

Los comensales son un grupo de admiradores del aplaudido tenor.

Espectáculos

NUEVO.—Hoy se estrenará en este teatro el *vandeville* en tres actos de Gavault y Chavay titulado *El hijo del milagro* y que ha sido concienzudamente vertido al castellano por el conocido empresario y escritor don Ricardo Estrada.

En la interpretación tomarán parte las señoritas Guillén, Villar y Marco y los señores Santpere, Mir, Puértolas, Cónsul, Maella, Ranis y Oya.

ALCÁZAR ESPAÑOL.—Ayer inauguró este *music-hall* la temporada de invierno con doce *debuts* de primer orden. Entre las bellas debutantes figuran: Laura, Orette, Stella Flore, Lolita Cervantes, Ray Fern, Odette Fera, Carmen Revilla, Lina Morelló y otras. Se estrenó con éxito la zarzuela cómico-lírico-bailable-confortable, etcétera, etc., *Alegria española*.

Crónicas musicales.

LICEO.—*Serata d'onore* del barítono Viglione Borghese.

He aquí un barítono, el señor Borghese, que se presentó en Barcelona sin ninguna clase de bombos y que nos ha resultado un excelente artista. Algunos de los que andan por los teatros europeos ostentando el calificativo de *celebridad* podrían darse por satisfechos poseyendo la mitad de la voz del señor Borghese.

En nuestra ciudad el simpático barítono, además de producir una grata sorpresa, ha obtenido un éxito unánime y sincero. Y de ahí que anteanoche, con motivo de ser su *serata d'onore*, el teatro estuviera en extremo concurrido, presentando un aspecto brillante.

La obra escogida era *Rigoletto*, campo de batalla de los barítonos y en donde el señor Borghese puso de manifiesto sus excelsas cualidades de artista y de cantor. En el monólogo y en el dúo *Si, vendetta* el eminente artista escuchó abundantes y prolongados aplausos.

Hizo su debut con esta producción la soprano señorita Liopart, artista que en un lapso de tiempo relativamente corto ha sabido conquistar el aplauso unánime en cuantos públicos se ha presentado. Nuestra simpática y hermosa compatriota obtuvo anteanoche un éxito franco y sincero, haciéndose acreedora a las simpatías del auditorio. Al final del *Caro nome* fué festejada con una atronadora salva de aplausos.

El tenor Cieroff también se hizo aplaudir en su papel de Duque, teniendo que borrar el fragmento *La donna è mobile*.

Muy bien la señorita Casas en su *Giovanna* y la señora Alasia en *Magdalena*.

Los demás artistas, coros y orquesta con su buena labor acabaron de completar el buen conjunto de la obra.

La dirección escénica a la altura de un teatro de cualquier lugarejo.

ALARD.

El Teatro Catalán.

Si una Lengua, una Historia y una Costumbre caracterizan la Nacionalidad, estos tres elementos hallan su más vivo y poderoso reflejo sobre las tablas del escenario. La sola existencia de nuestro Teatro es una prueba evidente que completa la personalidad catalana. Ni por su antigüedad, ni por la calidad y cantidad de las obras, cabe comparación entre el teatro catalán y el castellano. Nosotros no tenemos quien iguale a los clásicos de aquel siglo de oro de Felipe IV, de aquella época tan fatal a nuestras instituciones. No hay obra dramática que pueda equipararse a *El alcalde de Zalamea*, de Calderón, ni siquiera a *Un drama nuevo*, de Tamayo. El predominio de la política centralista contribuyó al avance de las letras castellanas y al estancamiento de las nuestras. Bien puede decirse que el Teatro Catalán nació en los albores de la Revolución de 1862, pues antes de esta fecha vivía sujeto a imposiciones del Estado, tales

como la del obligado personaje castellano que había de figurar en toda obra y que era el diablo en *Els pastorets* y Judas Iscariote en *La passió y mort de N. S. Jesucrist*.

El famoso *Pitarra*, con sus parodias y *gaiadas*, echó los cimientos al Teatro Catalán, que, dicho sea de paso, conquista mayores triunfos en la comedia que en la tragedia y en el drama. Sea por las condiciones del idioma, sea por la predilección del público hacia el género que tiene por lema *ridendo corrigo mores*, hay que confesar que los primeros éxitos de nuestro Teatro corresponden a las obras cómicas y semi-serias: *L'esquella de la torraixa*, *El castell dels Tres Dragons*, *Lo cantado*, *La dida*, *Robinson Petit*, *De la Terra al Sol* y otras muchas. Cuando *Pitarra* quiso mostrarse Federico Soler y escribió en serio, sólo consiguió imitar a Echegaray, Guimerá y demás autores con *Lo dir de la gent*, *Barbarroja*, *Judas de Keriot* y otras piezas. Aquello no era el Teatro Catalán, sino el teatro en catalán.

El porrón, la barretina, la sardana, son símbolos de nuestras tradiciones, caracteres típicos de nuestra personalidad que hoy viven arrinconados en la alta montaña. Nuestra plutocracia, renegando de su origen, hallaría *cursu* ordinaria la introducción de aquellas legendarias costumbres en sus pretensiosos salones, donde se bebe el *champagne* en cristalina copa, se cubre la cabeza con el *claque*, se baila cualquier danza extranjera por ser de más *tono* y se habla en idioma ajeno, mal que le pese a la pequeña patria.

Con tales precedentes y con la falta de una gramática y un diccionario de la lengua, los autores catalanes han luchado siempre en desventajosas condiciones. Mérito grande el suyo, pues consiguieron abrirse paso. Madrid, o, mejor dicho, el centro, ha reconocido la hegemonía a los Guimerá, Igesias, Rusiñol y otros elegidos. Pero el Teatro Catalán no es sombra de lo que fue en sus primeros tiempos por haberse alejado aquellos símbolos tradicionales que caracterizan la personalidad de nuestra tierra. Pocas obras igualan a *La creu de la masia*, representada centenares de veces, hoy casi en olvido, aun conteniendo el espíritu catalán más vivo y puro. A esas las llaman obras anticuadas las actuales generaciones, pero el Teatro Catalán moderno está todavía por nacer. Imitaciones y traducciones de Ibsen, modas ridículas del *décolleté*, *livismo*; he aquí casi todo el repertorio. Ni siquiera un *arreglo*, una adaptación acertada, salvo pequeñas excepciones—como *Els idols*—, que marquen una orientación y sirvan de brújula a los navegantes.

Así se va a la consunción, a la muerte. Los actores desfilan y se pasan al campo castellano con armas y bagajes; las Empresas son más mercantiles que literarias; los autores traducen al pie de la letra y algunos cobran derechos como si produjesen obras originales; un excéntrico se lanza a resucitar el teatro griego o imita al *Grand Guignol* italiano. Pero la agonía es manifiesta y sus síntomas son irremediables.

Un amigo y compañero que en vida se llamó Rosendo Arús acariciaba la idea de levantar el Teatro Catalán, con local propio, aplicando al proyecto buena parte de su fortuna particular. Contaba para ello con la dirección escénica de Tutau, el talento de la Mena, la disposición, ya revelada, de Enrique Borrás, la *vis comi* a de Capdevila y otros selectos elementos. Arús murió sin ver realizado aquel ensueño y tras él han envejecido y muerto muchos autores y actores catalanes de gran valía.

Para completar el cuadro quedamos hoy pocos y mal avenidos lo que habíamos de mantener el fuego sacro—cual otras vestales—de nuestra pobre, malograda escena. Y sobre las ruinas del Teatro Catalán—si no aparece pronto un *félix* de los ingenios—amenaza brillar un destello de fúlgida ironía irradiado por el farolillo travieso que encendió con melifluo intención aquella mano que ha suscrito *Els Jocs Florals de Canprosa*.

JUSTO LIBERAL.

Sección libre.

Pi y Margall.

¿Cómo dejar pasar en silencio la tristemente memorable fecha del 29 de Noviembre?

Hoy hace once años bajó a la tumba el político más honrado e íntegro, el liberal más puro, el republicano federal más consecuente, el gran maestro de los autonomistas españoles, el profundo filósofo y sabio sociólogo Pi y Margall.

Con su muerte desapareció de la política española el más preciado don de los directores de las masas populares; la consecuencia, virtud tanto más digna de admirar—

es en España, donde tan corriente es entre los ambiciosos políticos cambiar constantemente de orientación y hasta de partido sin más motivo que el afán de medro personal.

Ya puedan pasar años y siglos: Pl y Margall figurará siempre como el primero, si no el único de los ejemplos de virtud cívica y ciudadana. Es el maestro de varias generaciones de amantes de la libertad y el progreso; es el precursor de una era, tal vez no muy próxima, pero que infaliblemente se abrirá en el horizonte de la política española.

Y entonces recibirá la memoria del santo varón el homenaje colectivo de sus compatriotas agradecidos. Hoy por hoy que cada ciudadano levante en lo más íntimo de su corazón un altar en recuerdo del egregio autor de *Las Nacionalidades*.

F. MOLINER SALCEDO.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Tesis, por Tiberghien.—Lejana está ya la época del krausismo en España; pero merece ser recordado, no sólo por su valor intrínseco, sino por la influencia decisiva que ejerció en nuestra revolución de Septiembre. A esta doble finalidad obedece, sin duda, la publicación de esta obra del filósofo belga por la casa Sampere, de Valencia, con un magnífico prólogo de don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Respecto al contenido de la obra diremos poca cosa, ya por no ser este el lugar oportuno, ya también por ser aquella doctrina un poco anticuada. El problema del espiritualismo admite otras soluciones que la legada por los antiguos y el tiempo, la segunda cuestión que plantea el autor, tampoco aparece resuelta. Es, en resumen, el libro de un espiritualista sincero, pero que, a nuestro entender, no ha aportado nuevas luces a los eternos problemas de la filosofía. Es, de todos modos, un documento histórico que conviene conocer.

La leyenda cristiana, por A. Dicle.—Es la obra de un incrédulo que expone las razones de su incredulidad. Analiza los documentos evangélicos uno a uno y busca contradicciones e incoherencias, en cuyo trabajo le han ayudado y precedido innumerables escritores. La contribución principal a dicho libro ha sido la de Strauss, que abrió el camino de la nueva exégesis, atribuyendo aquel maravilloso al propósito preconcebido de empalmar la religión cristiana con la judaica. Ateniéndose a este criterio, no deja pasaje alguno evangélico sin su correlativo en los libros proféticos, a fin de demostrar que los hechos fueron inventados.

Esta clase de trabajos ha sido muy favorecida en Alemania y demás países protestantes, que se fundan en la Biblia. En España son completamente inútiles, porque ningún español ha leído el Evangelio, ni aun los curas. La base de la religión católica está en otra parte, en la jerarquía clerical. A ésta la tiene sin cuidado lo que digan todos los exégetas bíblicos, mientras les queden los milagros de sus imágenes.

Las víctimas del fanatismo (novela), por Javier Fernández Pesquero (dos tomos).—Esta es obra que parece vivida por su autor, quien, huyendo de las obligaciones impuestas contra su voluntad al tener que aceptar la carrera eclesiástica, se separa de los suyos, recorre Filipinas y todas las Américas, haciendo muy bonitas descripciones, pintando las costumbres, vicios y maneras de vivir del clero americano, en especial de los frailes de Filipinas, y concluye por contraer matrimonio civil, despreciando las ventajas que el traje tal vez le proporcionaba. Es obra de seguro éxito, pues por sus descripciones interesa a cuantos se propongan pasar a las Américas.

Pro-Psiquis, por Ricardo V. Sánchez Lustrino.—Con una pureza de estilo encantadora toma el autor a Nietzsche como solitario perdido y se deleita en sus predicas sentenciosas, que reflexiona, compara e interpreta y le sigue con misterioso pudor filosófico, y luego, agarrándole de la mano, parece decirle: "Oh, maestro, ved los horizontes de color de rosa; ved el amor, el ideal... ¿Vamos allá?"

Estos libros llevan en la cubierta el retrato del autor y se venden en todas las librerías a una peseta el tomo.

Nuevo Mundo.—Del número que esta semana publica la gran revista popular puede juzgarse por el siguiente sumario de asuntos interesantes:

Un gran artículo del maestro Benavente sobre socialismo y anarquismo; interesantes originales de Emilio Carrère, *Andrenio*, Maetz, Zamacois, *Alejandro Miquis*, Cavia, el conde de Artal, González Blanco (sobre la represión del anarquismo), María de Maetz, *Caramanchel*, *Coombine*, Belda, etc. En la parte gráfica, aumentada con un precioso suplemento artístico a dos colores, representando la danza mora y el baile gitano por Tórtola Valencia y Pastora Imperio, publica las siguientes informaciones: Los asturianos en Cuba y su casa de salud. La Covadonga; los dependientes de comercio de Salamanca; banquete en Bilbao al Empresario de la plaza de toros de Madrid; notas de Oviedo, Santander, Eibar, Tolosa, etc.; notas deportivas de Barcelona; el Congreso de la música sacra; la guerra en los Balcanes; Julita Fons ejercitándose en el manejo de la bicicleta en el Retiro; figuras del proceso por la muerte de Canalejas; manifestaciones de protesta por el atentado en varias provincias, y otras muchas notas de palpante actualidad.

Remitidos.

Salud para los niños

La Emulsión SCOTT es el mejor remedio tanto para adultos como para los niños. La Emulsión SCOTT, contiene solamente el aceite de hígado de bacalao más puro en combinación con glicerina e hipofosfitos químicamente puros. Por lo tanto la Emulsión SCOTT es pura y agradable al paladar, fácil de digerir y un nutritivo excelente. :: ::



EMULSIÓN SCOTT

RAQUITISMO
DEBILIDAD
GENERAL
ESCRÓFULA
ENFERMEDADES
DEL PECHO Y DE
LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 25 ct. en sellos para el franqueo.

Sección comercial.

Firmado el tratado con Francia, era de suponer que los cambios mejorarán; cierto que han tomado algún favor, pero no en la cuantía que muchos esperaban, esperanzas, por otra parte, nada fundadas, porque si el tratado se ha firmado, en cambio queda ahora el rabo por desollar, por cuanto España ha entrado en nuevas obligaciones. Además la cuestión balcánica no está resuelta, ni mucho menos, y eso siempre es un peligro para la economía de todas las naciones.

Los siguientes cursos y cierres de los cambios darán buena idea de la situación del mercado:

Interior, fin de mes, 84'25, 26, 27, 28, 27, 25, 23 y 84'22; contado, pequeño, 85'05, 10 y 88'55; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'55; B, 101'30; C, 101'15

Nortes, 97'50, 40, 45, 35, 40, 53, 55, 45, 40 y 97'50; Alicante, 91'20, 10, 15, 25, 30, 35, 40, 45, 55 y 91'40; Orenses, 27'20, 15, 25, 20 y 27'15.

Acciones varias.—Andaluces, 66'05, 66'00, 65'95 y 65'90; Río de la Plata, 95'10 y 95'12.

Dobles.—Interior, paga alista, 17, 16, 15 y 17; Amortizable, 5 por 100, alista; Nortes, paga alista; Alicante, paga alista; Orenses, paga alista; Colonial, paga alista.

Cambio anterior.

OBLIGACIONES.

Dinero.

94'25	Títulos Deuda Municipal	1903-904-905	4 1/2	94'32
91'25		1906	4 1/2	94'32
91'25		1907	4 1/2	94'32
91'50		Reforma 1908	4 1/2	91'50
96'50		Mayo 1899 (Ensañche)	4 1/2	96'00
95'50		Abril 1907	4 1/2	94'25
100'00		de Sarriá	4 1/2	100'00
102'25	Empréstito Diputación Provincial		4 1/2	102'25
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 238 326		4 1/2	102'75

106'50	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8,533	6	106'50
8'40	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	81'40
77'50	Norte de España, Lencia a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3	77'50
92'00	Norte de España, Villalba de Goya.—1 al 53,000, cantidades pequeñas.	4	92'00
94'5	especiales Almansa V. y T.—1 al 153,000.	3	94'5
94'35	ruasca a Francia y otras líneas.—1 al 153,000.	4	94'50
80'75	Minas San Juan de las Abacesas garantida, Norte.	3	80'50
5'40	Tarragona a Barcelona y Francia	2 1/4	56'62
102'5	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000	3	10'00
100'50	serie B.—1 al 150,000	4 1/2	100'75
94'15	serie C.—1 al 150,000	4	94'67
9'75	serie D.—1 al 150,000	4	93'25
33'00	Reus a Roda.	3 1/4	53'00
62'12	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas.	3	61'73
7'60	adheridas.	3	77'12
50'00	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable	50'25
0'00	1883.—1 al 50,000.	variable	50'25
78'50	prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	78'50
101'00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.—1 al 20,000.	3	101'00
1'175	2.—1 al 8,000.	5	101'55
9'50	3.—1 al 10,000.	4	94'55
96'80	10,101 al 15,000, todas las centenas impares.	4	96'80
10'25	Vasco-Asturiense, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000.	6	103'50
33'75	Olot a Gerona.—1 al 5,000.	4	94'50
97'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	94'50
9'400	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	94'00
163'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	4	103'50
91'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	90'5
94'5	Compañía Transatlántica.—Números al 29,900	4	94'00
104'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	80'00
82'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	80'00
03'00	Sociedad Huera Española.—Números 1 al 5,000.	3	93'50
100'60	Compañía General Tabacos de Filipinas	4 1/2	100'25
100'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000	4 1/2	100'75
93'50	Compañía Astaltos Asiático.—1 al 6,000, preferentes.	4	94'00
105'75	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 1/2	93'0
10'12	1905.—1 al 16,000.	4 1/2	104'05
105'5	circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 1/2	105'00
10'50	1910.—16,001 a 22,000.	4 1/2	105'53
106'00	1911.—22,001 a 28,000.	4 1/2	105'00
9'75	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 1/2	106'05
90'50	Compañía Reinas de Bonos pref.—1 al 60,000.	4 1/2	101'80
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	3	92'00
	Madrid.—Interior, contado, 84'30; fin de mes, 84'30; próximo, 84'45; Amortizable, 101'05; Nortes, 488; Alicante, 456'50; Río de la Plata, 465.—Cierre: Interior, fin de mes, 84'25; próximo, 84'40; Francos, 8'40; Libras, 26'32.		
	París.—Exterior, 91'40, 25 y 91'20; Andaluces, 310 y 309; Nortes, 456, 455 y 457; Alicante, 429 y 428.		
	Bolsin de la noche.—Interior, fin de mes, 84'15 dinero; próximo, 84'35 dinero; Nortes, 87'55 operaciones; Alicante, 91'25 papel; Andaluces, 65'80 dinero.		
	Giros.—Francos, 6'70; Libras, 26'90.		
	Dobles.—Interior, paga alista, 20.		
	Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 10, año.		
	Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 5'60; Onzas, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño, 3'60.		
	Plata.—Precios corrientes de la fina, Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0/10.		

LONJA.

Trigos.—La sesión de ayer fue hermana gemela de las que se vienen celebrando de una temporada a esta parte. Las ofertas que hay generalmente son caras, porque los vendedores dan ya por sentado que no lloverá por ahora; perdiéndose la cosecha; pero como los vendedores aun tienen esperanzas de que las siembras darán buenos resultados, de ahí que sólo compren las partidas que se ceden a precios corrientes. Por esta causa las operaciones registradas ayer fueron pocas, las siguientes:

Guadalajara y Juncquera, superiores, a 47 1/4; Medina del Campo, idem, a 46 1/2; Valladolid, a 46; Toro, a 45 3/4, y Cáceres, a 45 reales fanega estación de embarque, Arribos.—De trigo, 49 vagones; cuatro de harina, tres de cebada, dos de avena y

Harinas.—Extra blanca, superior, de 16 a 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 3, de 13 3/4 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 3, a 14 1/2 pesetas los 41'000 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

		Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas			Cierre	
		7'09	—	2.º	3.º	4.º	—	
	Disponible.			—	7'03	—	—	
	Futuros.	Oebre. 1.º Nbre.	6'91	Nom.	—	Nom	6'91	
		Nbre. 1.º Dbre.	6'79	—	—	—	6'79	
		Dbre. 1.º Enero.	6'77	6'79	6'74	6'74	6'77	
		Enero 1.º Fbro.	6'75	6'78	6'72	6'72	6'75	
Liverpul.		Fbro. 1.º Marzo.	6'74	—	—	—	6'74	
Ventas 6,000 bts		Marzo 1.º Abril.	6'72	6'75	6'69	6'69	6'73	
contra 6,000 en		Abril 1.º Mayo.	6'72	—	—	—	6'72	
el año anterior.		Mayo 1.º Junio.	6'72	6'75	6'69	6'69	6'72	
		Junio 1.º Julio.	6'71	—	—	—	6'71	
		Julio 1.º Agosto.	6'69	—	—	—	6'69	
		Agost. 1.º Setre.	6'69	—	—	—	6'69	
		Setre. 1.º Oebre.	6'39	—	—	—	6'39	
		Apertura	Apertura		Cierre	Apertura	Cierre	
		ayer.	hoy.		anterior	hoy		
Alejañdrfa.	Futuros.	Enero.	18'04	18'07	Jamel. Nbre.	10'07	Nom.	10'05
		Marzo.	18'03	18'11	Enero	9'90	9'92	9'87

Aperturas de registro. CORREOS de AFRICA Línea de Valencia.

Salidas: TODOS LOS DIAS laborables, a las 6 de la tarde, excepto los sábados, los domingos saldrá a las 12 de la mañana.

Los vapores que prestan servicio están dotados de lujosas cámaras de primera y segunda, clase, espaciosos locales para el pasaje de tercera, salón fumador, salón de música, cuartos de baño, luz eléctrica en todos los departamentos. — Servicio de fonda a la carta y por cubiertos. — Cantina. Estación radio-telegráfica a larga distancia para el servicio público.

Para más informes, diríjase a la consignataria **SRA. VIUDA DE VICENTE SANZ SELMA**, Paseo de Colón, 1.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado, 30 actual, el vapor español **MARIA**, capitán Erezuma, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE
GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. — Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce.

SAVOIA 1.º Diciembre.
DUCA DI GENOVA 9 id.

Navigazione Generale Italiana.

REGINA ELENA 19 Diciembre.
DUCA DEGLI ABRUZZI 18 Enero.
PRINCIPE UMBERTO 30 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes diríjase:

A sus Agentes señores **Ignacio Villavecchia y C.ª**, Rambla Santa Mónica, 7, principal.
Agente de Aduana: **Baldomero Cateura**, Rambla Santa Mónica, 5. — Agencia de equipajes: **Nicolás Riutort**, Rambla Santa Mónica, 14.

Anuncios

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo,
ó sea hayeta encarnada del Dr. WINTER

Trade Mark Registered.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. Winter
Mucho cuidado con las imitaciones

HERPES y **POMADA Y EFENCIA ANTIHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo por completo los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean, con tan eficaces virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los mismos, y que cada verano tenían que tomar baños de aguas sulfurosas, sin lograr su curación.
Botica de BORRELL, calle del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

TRAJES - GABANES - CAPAS

Desde 25 a 100 pesetas. - Espléndido surtido.

ÚLTIMAS NOVEDADES - CORTE A LA MODA

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 8 HORAS

GRAN SASTRERIA EL VAPOR

PRINCESA, 3, y BORJA, 10.

BELLEZA DE LA MUJER

no se pueda conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozanía, como rica sangre, el Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realizando sus encantos, curando todos los trastornos de la menstruación y fortaleciendo los nervios.

AVISOS.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio por el conocido y acreditado Sr. Martínez. **HOSPITAL, 11, ent. 1.º 0**

CLINICA VIAS URINARIAS - MATRIZ

Curación radical de
ORINA - SÍFILIS - IMPOTENCIA
con los acreditados tratamientos del
DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18
Consultas de 10 a 1 y 4 a 9 noche.

Fuera comisiones. Dinero.

Negocios rápidos. Se compran y venden toda clase de muebles antiguos y modernos, pianos, lámparas, alfombras, saldos de todas clases y establecimientos de todos géneros, cafés. Pago al contado. Canuda. 13.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivios y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, ent. 1.º 0

IMPOTENCIA espermatorrea, pérdidas, debilidad, (antigua, reciente, edad 6 abusos). Cura gradual pronta y perfecta con **CELLOS-PARIS** del Dr. Paris. los acreditados **CELLOS-PARIS** Val. 7 ptas. **Rambla Flores, 4.** Dept.º general para farmacias calle San Pablo, 18. Para consulta personal o por carta dirigirse **Consultorio Clínico**, Rambla Canalejas, n.º 15, Barcelona. De 9 a 12 y de 5 a 9. Se envían fuera y gratis folleto a quien lo pida.

Hipotecas

DENTRO Y FUERA, EN 1-2-3, AL 5 0/0.
Baños Nuevos, 16, 5.º, 2.º, de 4 a 8.

Para combatir la tos, catarros, asma, bronquitis-grippe y pulmonías, tomar el **PENTORAL**. Alivio inmediato y curación rápida de todas las afecciones del aparato respiratorio. - En la mayoría de casos basta un solo frasco. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Hipotecas, letras rápidas Dentro o fuera compra y venta de fincas. Por carta o personal. A. S. C. Quintana, 2, anexo.

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca y en letra a liquidatarios. - Cardena. Casanoves, 10 y 11. De 11 a 1 y 4 a 6. Hay entresuelo y principal.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varías señoritas de todas edades y con dotes e fortuna desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la cartaja) don E. Arnau, Dirección, 176, 1.º No se admiten liras. Única casa formal.

Abogado, consulta 2 ptas. Tramitación rápida de asuntos. Gerona, 5, 2.º, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

VENEREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATOOREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC. Curación pronta y en 5 a 15 días de hidroterapia, 6 a 8 **PURGACIONES** gotamilitar, estrechones, almorzados, diarreas, catarros, etc. Tratamientos modernos sin dolor al dolor. Dirigirse **Antiguo Consultorio Clínico, CASA DE CURACIÓN** de los Sres. Diaz y Torres, Rambla Canalejas n.º 13, pral. Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 7, 2 ptas. y Especial... 5 pts. De 6 a 9 noche... 1 pta. y prel... 2 ptas. Los obreros pobres, de 9 a 11 m. y 7 a 9 noche, 0,50. Hay trat. esp. para lorastros y personas que deseen curarse solas. También por carta.

Señorita joven, bellísima, fina y educada, casada con cab.º distinguido. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.

Sra. joven hermosísima, recién llegada, buen tipo, cariñosa y elegante, casaría con cab.º de posición. Rambla Centro, 17, 3.º, 1.º

Viuda muy joven, alta, bonita y buen tipo, con trabajo en casa, casaría c. Sr. fino. Arolas 21.º

Sra. argentina, recién llegada, sola, tipo fino y muy amable, casaría con pocos pretens. - Arolas, número 2, 1.º

Empleos y colocaciones. OFICIALES SASTRES

se necesitan trabajo seguido.
20, Sagrera, 20, S. M.

Faltan aprendizas ganando. Calle Cruz Cubierta, 41.

Buenas bordadoras faltan, trabajo todo el año. Buensuceso, 10, kiosco.

Se desea buena modista de blanco. Valencia, 512, 4.º, 2.º

Se necesita una aprendiz modista, ganando. - Nucia, 19, 3.º, 2.º

Corredor, buenas relaciones en Hoteles y Colmados, se necesita. R. Montuich San Pedro, num. 12, pral.

Muerto se necesita. - Salvá, 30, fábrica.

APRENDICES Se necesitan. - Calle Fernand, 55, pral. 1.º

Casa Masaveit, Rambla Cataluña, 51, pral. Se necesitan oficiales modistas y sastres.

Se necesitan oficiales pliceros para prendas finas de militar. Sastreira Militar. - Plaza de la Merced, número 4.

Se necesitan maquinistas, aprendizas y oficiales en la fábrica de moederros Aragón, número 251.

Muchacho de 14 a 15 años, se necesita para recados. (futti) si no tiene buenas referencias. Rambla del Centro, 12, pral.

Se necesita medio oficial latonero para banco y torno. Taller: Baños Nuevos, 8. 167r

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas para: no se trabaja las fiestas ni se vela. Salmeron, 72, 2.º r5

Maquinista de imprenta, que sepa su obligación, falta. Paseo San José, letra B, imprenta. r2

Faltan 2 operarios de 18 a 18 años para trabajo fácil y agudo, ganando. Roger de Flor, 139, r5

Dependiente de escritorio: Se necesita uno muy práctico en todas las operaciones, en particular correspondencia mercantil. Dirigirse por escrito a F. A. Rambla Centro, 57, Anuncios, indicando tiempo y casas donde ha trabajado. Es indispensable referencias inmejorables. r2

Modista Faltan oficiales. — Aribau, número 55, 4.º, 2.º

Sastre. Se necesita medio oficial, medio oficial y aprendiz o aprendiz. Sta. Tecla, 7, 1.º, Gracia.

Faltan aprendizas y medio oficiales. — Calle Rech. 61, peinadora.

Se necesita un buen oficial sastre para trabajar en igualdad. Trabaja todo el año. — Razón: Hospital, 34, principal, casa Soldevilla. 3

Chicos de 14 a 15 años para imprenta, se necesitan. Mallorca, 189. 2

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas para sastre y modista. Casanova, 17, 5.º, 2.º, 6

Faltan aprendizas adelantadas de modistas, ganando 1 pta. diaria. Córcega, 258, ent.º, 1.º

Encuadernadores: Medio oficial para cortar papel y hacer folios, falta. Paseo S. José, letra B, imprenta, 2 Muchachos para sacar la hoja, faltan. San Pedro Martir, 28, Gracia. 144r

Señorita joven que habla el francés, desea colocación decente en tienda de objetos para señoras o bien de institutriz. Lista de Correos, cédula núm. 14,594. 5

Medio oficial minervista, se necesita. Diputación, 211, interior.

Falta bobinadora en fábrica de géneros de punto. Aragón, 154, entre Villarroel y Urgel. 5

Faltan repensadoras en fábrica de géneros de punto. Aragón, 154, entre Villarroel y Urgel. 6

Faltan aprendizas de 14 años en adelante, ganarán enseguida, fábrica de botones. — Plaza Rovira, 6, Gracia. 5

Sastre. Falta oficial, oficial y medio oficial. — Calle Tallers, 55, principal, 3.º

MODISTAS FALTAN MEDIO OFICIALES. — BRUCH, 61, 1.º

Faltan oficiales y aprendizas para blanco y color. Cortes, 358, 1.º, 2.º

Sastre Se necesitan medio oficiales. — Calle San Pablo, 15, pral., 2.º

Se necesita planchadora, rayadora y aprendiz para pañuelos algodón. Freixuras, 8, 1.º, 2.º

Faltan dos oficiales modistas. — Marqués del Duero, 75, 2.º (cerca del Teatro Nuev.). 5

APRENDIZAS para cepillos, faltan. Carretas, 43, bajos, 8

Falta chico 12 años. Aribau, 20, farmacia.

Para porteria, se ofrece matrimonio como ordenanza o cosa por elección, sabe leer y escribir, buenos informes. R. Molas, 17, 2.º, 1.º

Zapateros, aprendiz adelantado y oficial, falta. R. Calle Alta San Pedro, 74 y 74 bis, portería

Falta buen oficial zapatero y medio oficial. Sepulveda, 174, tienda. 5

Confitero: Falta oficial que sepa cocer bien y su aprendiz. Clara, 48, confitería. 6

Se necesitan aprendices adelantados lampistas. Lancaster, 10, bajos. 10

Faltan para almacén de mercadería y quincalla dos corredores, uno para cada artículo, prácticos en el mismo y conocedores de la clientela de esta plaza. Indiferente no reuniendo dichas condiciones. Precisan buenas referencias. Escribir a 1,800, Zurbano, 5. 10

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R. Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º

Sastres: Faltan oficiales, oficiales, medio oficiales y aprendizas. Unión, 34, casa Plarnau, 10

Medio oficial tornero de madera. Medio oficial repulsador de metal, se necesitan. Salud, 62, fábrica, Gracia. 17

Oficiales y aprendizas sastres, faltan. Trafalgar, 11, almacén tejidos. 4

Bordadoras a mano, se necesitan en La Samaritana, Caspe, 43. 2

APRENDIZAS de 14 a 16 años, se necesitan. 10

ganando enseguida, faltan en la fábrica de sables, plaza Real, Tres Lits, 2, bajos. 0

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan. San Ramón, 29, tienda. 0

Modista Falta una buena oficiala. Calle Conde del Asalto, 99, tienda.

JOYEROS Oficiales y medio oficiales, faltan. Muntaner, 5, bajos. 2

Buenos oficiales sastres para chaquetas de señora, se necesitan. Plaza Real, 10, casa Camps

Falta aprendiz de 15 a 18 años. — Plaza del Rey, 4, 5.º

Faltan medio oficiales modistas. — Pen de la Creu, 20, 1.º, 2.º

Sastre Falta oficial y aprendiz ganando. Pelayo, 53, principal.

Faltan oficiales ebanistas. — Mallorca, número 202. 3

Faltan dos aprendices confiteros con práctica del oficio. Virtud, 8, Gracia. 2

Alpargateras. Faltan oficiales y aprendizas, ganando. Hospital, 24, entresuelo. 3

Oficiala práctica en coser géneros de punto (camisetas) a motor, falta. Bon de S. Pedro, 72, 2.º

Sastre. Faltan oficiales con 5 ptas. Joana y medios oficiales. Caputches, 6, 5.º, Santa Maria. 2

Se necesita maquinista ropa blanca; trabajo todo el año. San Pablo, 74 bis, 4.º, 2.º

Medios oficiales cajista remendista, minervista y encuadernador, faltan. Girona, 63. 2

Faltan 2 aprendizas para encuadernación y relieve. Roger de Flor, 139. 25

Se necesita un dependiente y aprendiz para mostrador de confitería, con buenos informes. Razón: San Pablo, número 15. 20

Sastre. Faltan buenas pantalonerías. Abad 24, Mont, 11, bajos (chafán San Pablo). 2

Faltan oficiales y medio oficiales blondistas. Casa Sala, Pino, 7. 25

APRENDIZ de años 15 años, ganando enseguida, se desea. Aviñó, 7, almacén.

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas ganando. Sitios, 10, 1.º, 1.º

Imprenta. Oficinero remitidor y aprendiz adelantado para línea. Posible Santa Mónica, M. 2

Muchacho de 13 a 15 años, se necesita para tienda, ganará enseguida. Inditi si no hay buenos informes. C. Ancha, 9, y

Falta muchacha para todo, que sepa cocinar, buenos informes. Corbiba, 9, 2.º, 2.º

Faltan señoritas para el servicio de café, ganarán dos y tres pesetas diarias y propinas. Escudillers, 56, «Café El Águila de Oro», y

Castro. Faltan medio oficiala ganando 9 pesetas, aprendiz y aprendiz. — Calle Pea de la Cruz, 23, tienda. 171 v

Casa Sold de Verduran. se necesitan buenas oficiales para cuerpos. Diputación, 275. v

Faltan sirvientes para todo y una buena planchadora para una torre. S. Cristóbal, 20, Gr.º v

FLORISTAS

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas en la fábrica de C. Vila, Taxisneria, 1, 1.º v2

Mecánico se necesita uno, práctico en reparaciones de máquinas de escribir y de unos 20 años de edad. Escribir indicando casas donde hayan trabajado, referencias y sueldo que desean. Dirección: Apartado de Correos, 355, Barcelona. v2

Ventas.

Ojo gran botillería, por asuntos familia, vendo, casa realito. Razón: Tallers, 35, 1.º

Tienda confecciones, gana 3 de limpios día, 2 meses a prueba, y R. Tallers, 25, 1.º

Pequeña granjería, paso mercado, por 100 duros, 3 de alquiler. R. Tallers, 25, 1.º

Garnicería lujosa y buena, 6 duros alquiler, vendo a prueba. R. Tallers, 25, 1.º

Comestibles buena toda, a toda prueba, vendo muy barato. R. Tallers, 25, 1.º

Lechería 60 litros día a 2 reales, vendo a prueba. Razón: Tallers, 35, 1.º, 2.º a 5.

Tienda de granos. se vende, situada en punto de Ensenche, precio módico. Razón: Mariano Aguiló, 72, Pueblo Nuevo. 3

Se venden 2 carritos. 1 grande y otro pequeño y 2 jacas, una grande y una pequeña y también se cambia. Mayor Taulat, 47, Pueblo Nuevo. 3

Piano de ocasión, casi nuevo, barato. — Urgel, 42, 2.º, 2.º 2

¿Queréis estableceros?

Vende toda clase de establecimientos la Agencia Mundial La Reserva. Fernando, 57, ent.º, 1.º

Gramofón de ganga. se vende. Calle Boquería, Gn.º 47, almacén de muebles de compra-venta. 1

Horno de pan de los mejores, buen punto, por retirarse, se vende. Carmen, 41, portería. 1

Regalo. Por 25 duros herboristería céntrica y elegante. Alfredo Calderón, 13, Barneta. 1

Mejoras para el cabello: la mejor y más barata. — San Cristóbal, 20, Gracia. 1

Posada buena fácil administrar, se vende buenas condiciones. R. Tallers, 25, 1.º, de 2 a 8 v1

Caballo y carro para vender. — Razón: Paseo de San Juan, 74, carbonería. 1

Vendo taberna y casa de comida. es una buena ocasión. Rambla Flores, 13, refrescos. 4

Se vende o tropezas tienda de peinado. Razón: M. N. 477. 1

Taberna café comidas con 2 puertas, acreditada, se vende, es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles, se vende por 100 duros, es ganga. Razón: Riera Alta, 8, 1.º

Toolneria antigua, céntrica, muy acreditada, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.º

Horno de pan céntrico, muy apropiado, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de pesca salada céntrica, se vende por 90 duros, es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.º

Café bar, muy concurrido y elegante, se vende por aumentarse. Razón: Riera Alta, 8, 1.º

Granjería bien situada, gana 55 duros diarios, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.º

Chocolatería céntrica, se vende por 250 duros, es ganga. Razón: Riera Alta, 8, 1.º

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y las vías biliares

Exclusivos los Fijos del

Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Prescritos por las primeras autoridades

DESCOÑEZCA DE LAS IMITACIONES

AUDENOT, MADRAS-LAVITTE, PARIS

1,000 sombreros!!!

¡Señoras!

Acabados de llegar de París, se liquidan a menos de la mitad de su precio. En colores, negros y blancos y negros, formas de última novedad.

10, Riera Alta, 10, 1.º

Café restaurant. Se vende por retirarse del negocio, punto céntrico en Barcelona. Razón: Calle San Olegario, n.º 7, chocolatería, de 4 a 6.1

Se vende carro tartana, jaca buena de 4 años y 5 aparejos. Verdí, 67, de 8 a 10 y 1 a 5. 2

Se vende una prensa y motor para enfardar. Calle de Consejo de Ciento, 284. 1

Lechería muy acreditada y céntrica, se vende por tener que ausentarse; no se admiten correos. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.º, 2.º 3

Por enfermedad del dueño, urge vender tienda aceites y labores, buen punto. Razón: Paseo Borne, 30, tienda. 2

Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas

Preparado de oficina y vendido en

MARTIGNOLE-ESCUILLERS, 10, 0

Carnicería lujosa, buen punto, cañón diario 20 duros, se vende. Carmen, 41, portería. 1

Joyas de ocasión procedentes de los Montecipios, se venden más baratas que nadie. Probad y os convenceréis. Calle Petricol, 8, kiosco, frente Salón Parés. 10

Fábrica de paños Novedades, 10

rrería, paños y pañería para señora de Valentín Soler. Todos los días ventas de colores y cabos de pieza. Fernando, 52, y Aviló, 7, entr.º 0

Antigua casa Roig, 2, 1.º, 1.º

Café casa comida a 20 minutos de tran de Barcelo-
lona, aparroquado, se v. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda de granos cocidos, frutas y comestibles,
céntrica, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Carnicería comestibles aparroquada, chafán,
6 de alquiler, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Taberna casa comida aparroquada, antigua ur-
ge vendería barata. Roig, 2, 1.º, 1.º

Gran café, salón billares, gran local, piano, 300
tazas día, barato se vde. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda ultramarinos aparroquada, Ensanche,
por ausentarme la vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Mercería colecciónes, tienda aparroquada,
cerca mercado, se v. Roig, 2, 1.º, 1.º

Taberna de copao, café, buen punto, aparroqui-
ada, barata, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Herboristería aparroquada, muy céntrica y buen
local, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Piano de ocasión, cruzado, tres pedales, se
vende barato. Carmona, 56

Gramofón con placas, la mejor marca, vende
barato. Plaza Palacio, 11, entresuelo, 2.º

Ganga Vendo taberna por retirarme, punto cen-
trico, tratos directos. R. Tamarit, 145, 2.º, 1.º

Por ausentarme de Barcelona, vendo taberna y
casa comidas, buen punto, cerca mercado.

Razón: Arco de San Silvestre, 4, herboristería, 2

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

Ganga Se vende en condicio-
nes ventajosas el gran

Café de Apolo, por no poderlo regen-
tar su dueño. Razón: Ginjol, 3, La
Buena Sombra; de 6 a 8 de la noche. 0

JACA de seis palmas, ne-
gra, siete años; ca-
rrito, capota plegable, se vende. Baños Nuevos,
núm. 16, 5.º, 2.º De 4 a 8.

Bar restaurant bueno, asuntos familia, vende.
R. Haassenstein y Vogler, Fernando, 2, pral. 110

Lechería lujosa, a prueba, se vende por enfer-
medad, gana al día 9 pesetas, trato di-
recto. Razón: Rámba del Centro, 37, anuncios. b

Corsetería acreditada se vende por tener
que ausentarse. Razón: Rámba
del Centro, 37, anuncios. b

Ocasión sin precedentes!!

(Sólo por tres días)

Muebles procedentes de un embargo hecho a
una conocida familia; son elegantes, de gusto y
en perfecto estado. Hay retró, salón y otros tres

más sencillos, dos magníficos despacho, dor-
mitorios grandes y pequeños, comedor, recibidor,
armarios, butacas, diván, cuadros, lámpa-
ras, barras doradas, cocina económica, etc., etc.

Como que forzosamente hay que liquidarlos en
tres días, se darán sin mirar precio, pero con ra-
pidez. Plaza Real, 5, principal. 18

Solar, único que falta edificar con fachada calle
de Sans, 270 metros, junto nuevo mercado, y
otro frente puerta mercado, se venden, libre de
cargas. Razón: Princesa, 11, tienda, Barcelona.

Vendo estantería con vidrieras
— conideras,

2'80 x 5'70 x 0'45; aparador, 2'50 x 0'93 x 0'83;
mostrador columnas, 0'90 x 1'83 x 0'65; vidrieras,
5.15 x 1'70. — Todo o parte. — Es ganga.

Mayor, 64, torre, San Gervasio.

LA ACTIVIDAD

TRASPASO el pie de la mejor Rambla, ocasión,
LECHERIA lujosa. — Tocinería. — Confitería.
CARBONERÍA. — Peluquería. — Lavaderos. — Cine.
PLANCHADORA. — Peinadora. — Gomeat. — Pearne.
TABERNA. — Mercería. — Pesca salada y cacería.
BODEGA a prueba, gran punto, barata, urge.
POLLERÍA. Aceites. — Zap. — Rbla. Flores, 26, 2.º

Compras.

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, es-
meraldas, oro, plata, platino y den-
taduras. Unica casa que puede pagar más altos
precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real). 10

Se compran toda clase de muebles, pianos, ca-
jas caudales y pizarra enteros. Boquería, 47. 12

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Pla-
tino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que
esta. San Pablo, 1, 1.º, cerca de la Rambla.

Ventiladores eléctricos

Compro. Albiol, Pontine, 42. t 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras
Unión 12-tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos,
colecciones, cajas de hierro, damascos, alom-
bras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la
Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro
plata, platino y dentaduras. Carmona, 56, 1.º y 2.º

ORO plata, platino, galletas, pulseras
preciosas y dentaduras. Unica casa
que compra pagando todo el valor
gusto del comprador. 46, 3.º y 4.º
frente a la iglesia de S. Agustín. 0

COMPRO herramientas alhail, Calle
Travesera, 170, pral. 2.º 4

Cinematógrafos: Compro instalaciones y apar-
atos de ocasión. Cambios Nuevos, 12, 2.º

Huéspedes.

Aribau, 15, 1.º, 2.º Precios módicos, buen trato,
balcón a calle, con asist.ª, para caballeros. 2

Se desea 1 o 2 caballeros o matrimonio, con o
sin asistencia. Aribau, 56, 1.º, 1.º 2

Hermosa habitación para caballero, con asis-
tencia. San Pablo, 23, principal. 2

Detayo, 40, 2.º, 2.º Hermosas habitaciones para
matrimonio o caballero con asistencia. 3

Señoras que deseen único huésped, diri-
girse a la Agencia mundial LA
RESERVA. FERNANDO, 37, entresuelo, 1.º 0

Aribau, 15, 1.º, 1.º P.º cast.º cede 2 bonitas, sa-
las vista calle p.º 5 cabs. o mat. c. asis.ª, p.º m. 1

Se desea 1 o 2 caballeros a todo estar, trato fa-
miliar. Aribau, 55, 4.º, 5.º

Viuda joven sola, desea Sr. de posi-
ción, único huésped, o ca-
de hab. indepte. Rambla del Centro, 17, 3.º, 1.º

Viuda joven, sola y decente, desea huésped de
posición o cede habitación independiente. —
Arolas, 2, 1.º. 0

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda
asistencia. R. Paseo Adunni, 1, peluquería. 2

Gratis Razón de las mejores casas para
huéspedes. Xucá, 6, Kiosco Es-
peranto, De 10 a 12 y de 6 a 7. 8

Pensión LA COMERCIAL

Sagrissán, número 7.
A todo estar con desayuno, desde 15 ds. mes.
Comida y cena siete días seguidos, **10 y 12 pesetas.** 3

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.*

Se desean 1 o 2 caballeros o estud., 15 ds. ropa limpia, buenas ref. C. Universidad, 55, 2.º, 1.º

Comer y cenar **7 6 Ptas.** a todo estar 7 ds. días seguidos por mes. Bot-8-1.º-2.º

Se desea un caballero a todo estar, trato de familia, cerca Rbla. Calle Angeles, 4, 3.º, 2.º o

Se admiten 1 o 2 cabs. a todo estar, 12 duros al mes con desayuno. Tallera, 66, 1.º, 2.º

Familia sola desea un caballero. Calle de Tallera, 65, 3.º, 2.º. Barcelona.

Mendizábal, 25, 2.º, 2.º. Habita. para 1 o 2 cabs. o matrim.º todo estar, balcón calle, precio módico. 1011

Hay 2 habita. para 2 cabs. a todo estar o sin, o 2 amigos. Diputación, 108, 2.º, 2.º

Habitación y comida en piso 1.º, 10 ptas.; comida sola, 40. Razón: S. Pablo, 21, Baviera. t 3

Se desean dos jóvenes, a comer y dormir. Tallera, 35, 2.º, 1.º

Hermosas habitaciones, balcón calle, con o sin asistencia. Aribau, 54, 2.º, 2.º t 2

Se desean 2 o 3 cabs. a todo estar o a dormir sólo. Casa part. Mendizábal, 20, 1.º, 1.º t 2

Habitación para caballero con o sin balcón calle. Nueva S. Francisco, 19, 2.º t

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a dormir a todo estar. Leona, 6, 3.º

Vida sola, pensionista, desea único hosped o cede habitación independiente. Arco Santa Botalla, 2, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.

Alquileres.

Matrimonio sin hijos cede sala para caballero a dormir, 15 ptas. mes. Doctor Dou, 17, 2.º, 2.º

Fábrica con cuatro cuadras y máquina vapor, con buenas luces y cerca paseo San Juan. Razón: Ripoll, 20, muebles. 110

Habitación muy buena para despacho o dormitorio, se cede. Cortes, 316. principal, 2.º, muy cerca Universidad. r 2

Sra. sola cede gabinetito absoluto independiente. Ste. pral. R. Rámba Flores, 25, portería. o

Tienda con habitaciones, agua, gas, electricidad y lavadero. 50 pesetas. Villa y Vilá, 80, detrás del Pabellón Soriano. o2

Sra. sola, distinguida, cede salón y gabinete juveniles; independiente piso 1.º, j. plaza Universidad. R. Centro Americano, calle Sta. Ana, 9. o2

Independiente habit. amueblada, balcón grande, p.º 1, 2 o 3 personas, 10 ds. mes. Rbla. Flores, número 7, 4.º

Pérdidas.

Se suplica a la persona que se haya encontrado un kilométrico de ferro-carril de cuatro viajeros, lo entregue al café de la Bolsa, plaza Falcio, y se le gratificará después de agradecerse lo

Se ha extraviado un perro perdiguero, raza Spente, con manchas de color canela a la cabeza. Razón: Olmo, 51, taberna. Se gratificará su devolución.

Se gratifica a quien entregue un perro cas que atiende por "Mochi", Vidrio, 8, 3.º r

Se ha extraviado una caba en los alrededores del mercado de Santa Catalina, a las 8 horas del miércoles, día 27. Se gratificará su devolución: calle Nápoles, 318. 141 r2

Sirvientes.

Camara para un gran hotel, dan 8 duros y propinas. Razón: Xucilá, 18, Madrid Postal. v

Muchacha con buenos informes se desea para servir a matrimonio serio. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Bonavía y Fernando. r

Para Sr. solo falta criada que sepa su obligación y con informes, buen sueldo. Centro Americano, calle Santa Ana, 9. r2

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 28 Noviembre (2 tarde).

El conde de Romanones dice que ignora si, como ha dicho un periódico, el decreto reorganizando la policía es copia de un proyecto que rechazó el señor Canalejas; lo que si asegura es que lo sustancial es copia de la ley: el

—no creo—agregó—haber hecho una obra imparable y recogeré cuantas mejoras la práctica aconseje para mejorarla.

De la circular del Supremo ha dicho que los liberales más antiguos del señor Por ella a nadie le parecerán sospechosos. Los partidos liberales, sean o no liberales, sean deben ser más gubernamentales, una misma libertad para el

e'ercicio de todos los derechos, deben tener una firme seguridad para cumplir todas las leyes.

—Yo celebraré que en el Parlamento se me pregunte sobre esto para demostrar que no hay nada de heterodoxo en el credo liberal. El fiscal del Supremo se limita a recoger lo que está castigado en los Códigos. El párrafo de la circular que pudiera llevar más sobresalto al ánimo es el que excita a los fiscales de Audiencias a buscar en los artículos desparrramados por el Código penal las debidas sanciones a los delitos que se cometen contra la sociedad, que es una reproducción exacta de declaraciones hechas en el Parlamento por el señor Ruiz Zorrilla. El antecedente no se encontrará recusable.

Los cinematógrafos.

Madrid, 28 Noviembre (4 tarde).

El decreto de Gobernación sobre los cines dice así:

«S. M. el rey (q. d. g.) se ha dignado disponer:

1.º Que sean presentados con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier Empresa teatral, por si hubiese en ellos algo que fuese tendencioso.

2.º Podrán si lo creen conveniente asesorarse de una Comisión especial nombrada por la Junta provincial de Protección a la Infancia para efectuar la debida selección.

Si tuvieren noticia de que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregará a los culpables a los tribunales de justicia.

Toda infracción a lo preceptuado en el artículo anterior será castigada por la autoridad competente, con multas, de 50 a 250 pesetas, exigiendo la responsabilidad a que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada, durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos llamados de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse a las Empresas para dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo y educativo, como representaciones de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los agentes dependientes de V. E. y los auxiliares gratuitos del Consejo superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad que se designe vigilarán por la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento notificarán a los gobernadores civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio a la secretaría del Consejo superior los auxiliares que radican en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de cinco días se notificará a los empresarios de cines de esta capital y capitales de provincia que quedan impuestas en esta soberana disposición, al objeto de asegurar la eficacia que con ella se persigue.»

Los trigueros.—Re Barcelona a Badajoz.—Consejo de ministros.

Ha visitado al ministro de Hacienda una numerosísima Comisión formada por diputados trigueros para pedirle que no alterase el arancel en las partidas referentes los cereales.

El ministro ha manifestado que es partidario de la estabilidad arancelaria; pero reconoce en determinados casos, incluso para solventar la situación de momento, que pueden hacerse alteraciones en sentido de alza o baja. En todo caso, cualquier reforma sería objeto de un proyecto de ley, dejando la resolución definitiva al Parlamento.

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz el diputado provincial de Barcelona don Luis Moret. Al dar cuenta de este nombramiento el conde de Romanones dijo que había tenido mucho gusto en proponerlo para que se viera que, no sólo no siente prevención ninguna contra los catalanes, como maliciosamente dicen algunos, sino que buscaba entre ellos colaboradores en la obra del Gobierno.

El Consejo de ministros presidido por el rey, según manifestó el conde de Romanones al salir de Palacio, desarrollóse en la forma acostumbrada, dando cuenta al rey de los asuntos palpitantes de la política internacional y del estado de los trabajos parlamentarios.

Ha sido sometido a la firma régla el proyecto de ley complementario del decreto creando la Dirección general de seguridad.

Las Comisiones de la alta Cámara.

Madrid, 28 Noviembre (5 tarde).

En el Senado se ha reunido esta tarde la Comisión de Mancomunidades. La de depositos francos se ha constituido, nombrando presidente a López Muñoz y secretario a Ortueta. Pasado mañana se reunirá nuevamente para preparar el dictamen. La de admisión temporal de tñj os también está citada.

Para ponerse al habla con estas dos últimas Comisiones han concurrido al Senado los señores Sedó, Calvet y Graells.

El conde de Romanones había anunciado que asistiría a la reunión de la Comisión de Mancomunidades y a la de admisión de tejidos; pero a las cinco de la tarde no había parecido por el Senado.

El presidente de la Comisión de Mancomunidades, señor Rodríguez, dice que todo lo más tarde mañana la Comisión habrá puesto fin a su trabajo, que para él no es otro que la presentación del dictamen.

Circular del Supremo.

La fiscalía del Supremo ha publicado la siguiente circular:

«La conciencia nacional en una sola boca ha expresado la amargura y su duelo inmenso por la pérdida inolvidable de la personalidad ilustre que regía la Presidencia del Consejo de ministros y ha fulminado toda su execración por estos crímenes.

El ministerio fiscal puso de manifiesto cuán vivamente le hería aquella desgracia que afligía a la patria, que firmemente estaba resuelto a velar por la tranquilidad pública y a defender en la alta representación del Estado que por encarnar colectivos intereses puede considerarse como el patrimonio de la masa común de los ciudadanos.

Pero es indispensable, tributados los rendimientos de nuestro homenaje a la grandeza del estadista y a la loa de nuestra admiración a quien tuvo la suprema gloria de morir al servicio de su patria, dirigir la mirada al porvenir y juzgar con aquel espíritu sano e inflexible, que es olvidado inspire siempre la función de administrar justicia, trazar normas que señalen donde comienza la responsabilidad para esta clase de delitos y donde el fiscal, como vanguardia del cumplimiento de la ley, ha de dar principio a la actuación que le está encomendada.

La propaganda de las ideas, la defensa de los programas, como doctrina, sobre la vida pública, en la reunión, en la Prensa, son santos derechos, fundamentalmente amparados por la Constitución, y cualquiera que sea la tendencia que revelen y el principio que se asienta, como cosa lícita, han de ser mirados con respeto, mientras no salgan de aquel orden abstracto y en donde, según autorizadamente se dijo, no puede delinquir el pensamiento; pero la exposición violenta, la que quiere traducir las ideas en fuerza, la que no se concreta en la lucha por el ideal, sino que va al ataque de actos e instituciones que la ley consagra, la que se dirige no a la razón, sino a las pasiones brutales, inconscientes; la que sugiere el atentado y el crimen como arma; la que directamente tiende a encender entre los hombres el desorden y la lucha de sangre, tales maneras de exposición, cualquiera que sea el credo político que las cubra y la orientación de donde partan, han de ser reprimidas por exigencias de la vida social, en la que no podríamos coexistir sin este mutuo respeto ciudadano, sin este último respeto a la ley y a las precisas disposiciones del Código penal.

El delito no está, pues, en la creencia o doctrina que se profese, sino en la forma en que se practica, en los medios con que se defiende, en los términos de la propaganda, en fin, que la ley no permite, que causa lesión al particular derecho o al público interés, y por esto una autoridad que no puede ser sospechosa en esta materia dijo, dirigiéndose a los fiscales, que entre las predicaciones que tienden a ilustrar la inteligencia y las excitaciones que se dirigen a la pasión de las masas media el crimen con todas sus negras consecuencias.

La libertad de la Prensa no autoriza, no puede autorizar, que se provoque al delito, que se enalteezca ni se haga su panegírico, y ahí están, aparte los severos dictados de la ley especial de 10 de Junio de 1894, los artículos 552 y 554 del Código penal, que reprimen los excesos que en aquellas dos formas de excitación a la delincuencia y la apología de ella pueden cometerse.

La generalidad de estos preceptos y la amplitud de sus términos son bastantes, ante una autoridad celosa que presta a sus deberes cabal e incansable asistencia, para contener todo desmán, para reprimir las varias formas que puede revestir el exceso.

Cierto que las expansiones, de la palabra ejercitando el derecho de reunión, que envuelven singular peligro a este efecto por los contagios de la pasión colectiva, y por los eficaces estímulos que posee para arrastrar a la acción, no se hallan corregidas en nuestra ley primitiva común por especiales ordenaciones, semejantes a las acabadas de citar; mas esto sólo debe dar motivo para que V. E. ponga una mayor diligencia en conseguir la aplicación de aquellas otras disposiciones que, espercidas por los varios títulos del Código penal, acuden a reírenar la demasía.

Además de los casos en que, conforme al artículo 4.º, es punible la proposición para el delito y además de la responsabilidad exigible a los que por inducción resultaren autores de hechos criminosos y de la definición de amenazas del artículo 503, debe tener V. E. muy presente que la excitación al atentado, el enaltecimiento del crimen que se realiza en público y ante auditorio agitado por encontradas pasiones, viene a resultar, por disposición de las circunstancias, el primer paso para el desorden, que puede tener su sanción unas veces como delito y otras como falta.

No debe olvidar V. E. que el sistema acusatorio que rige en los procedimientos penales obliga al ministerio fiscal, por lo mismo que tiene la consideración de parte que pide y no la de juez que sentencia, a extremar la previsión para que no quede impune ningún hecho de los que la ley castiga, y tampoco olvidará que ni la dureza de la sanción ni el exagerado rigor de la ley contienen a los ciudadanos en los límites del derecho, sino la perseverante e inflexible actuación que no permite que en caso alguno quede indefensa la sociedad ante quienes consciente o inconscientemente la hacen víctima de sus ataques.

Del recibo de esta circular se servirá V. E. acusar el oportuno recibo, Dios guarde, etc.—*Manuel Portela.*

El conde y el proyecto.—Seguridad y vigilancia.

Madrid, 29 Noviembre (6 tarde).

Después de las cinco de la tarde ha llegado al Senado el presidente del Consejo. El conde de Romanones ha conferenciado seguidamente con el señor Montero Ríos y don Pío Gullón. Al poco rato se ha dirigido a la sección primera, donde está reunida la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades. No hay que decir el interés con que se aguarda el resultado de esta entrevista.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro para modificar las plantillas y denominaciones del personal de vigilancia y seguridad de Madrid y Barcelona y para dotar a la Dirección general de seguridad con arreglo a lo que se dispone en real decreto de esta fecha dentro de los créditos consignados en el presupuesto vigente para personal y material de los mismos en dichas provincias.

Art. 2.º Las disposiciones vigentes se considerarán derogadas en cuanto se opongan a los preceptos del decreto citado en el artículo anterior.

Madrid 27 de Noviembre de 1912.

CONGRESO

Madrid, 28 Noviembre.

A las 5.20 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Moret. En el banco azul el conde de Romanones y el señor Barroso.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley complementario del decreto reorganizando la policía.

El conde del Moral de Calatrava denuncia exaltaciones cometidas por el gobernador de Orense, quien conminó a 68 Ayuntamientos que ya tenían aprobados los presupuestos por el gobernador interino a que se los remitieran nuevamente.

El ministro de la Gobernación promete enterarse para proceder a lo que haya lugar en justicia.

El señor Albornoze se ocupa de las dilaciones judiciales incoadas con motivo de los sucesos del último mitin radical de Murcia. Dice que el republicano herido en aquel mitin ha sido dado de alta a los catorce días, sin estar curado, para evitar que el hecho se pueda calificar de delito. Afirma que la sustanciación de este proceso viene confirmando los temores que expresó de que no se haría justicia.

El conde de Romanones contesta que nada puede decirse, pues lo veda el secreto del sumario, y hablar de un asunto que está sub-judice sería ejercer una fiscalización del Parlamento que no se puede consentir.

El señor Salvatella se ocupa de la circular de la Fiscalía del Supremo que publica la *Gaceta* de hoy, encontrándola vaga en algunos puntos y un tanto zahiriente para los fiscales de las Audiencias, en quienes se supone poco celo por el fiscal del Supremo. Se fija singularmente en el párrafo que habla de buscar en los artículos dispersos del Código penal determinadas sanciones. Cree que después de las palabras que el otro día pronunció aquí el jefe del Gobierno no se podía dictar una circular como la que ha dictado el fiscal del Supremo. ¿Es que el Gobierno ha rectificado su opinión y quiere dar a entender que el atentado contra el señor Canalejas es hijo de las propagandas de los partidos de la izquierda? ¿Es que por el acto de un anarquista se va a juzgar a estos partidos? Refiérese luego al decreto creando la Dirección general de seguridad. Se reserva discutirlo ampliamente cuando lo haya estudiado mejor, pero hace notar que en uno de sus artículos se habla de conceder a este director general el derecho de conceder o prohibir las reuniones públicas, y eso rectifica lo estatuido en las leyes, pues nunca se ha necesitado permiso para celebrar esas reuniones.

El conde de Romanones le contesta, expresándose en la forma que lo ha hecho ante los periodistas. Le dice al señor Salvatella que vea lo que pasa en los países de régimen republicano. Lo que hay que hacer es no hacer la vista gorda, como vulgarmente se dice. La circular del fiscal del Supremo va encaminada a recordar a los fiscales el cumplimiento de las leyes, que a veces no se cumplen. Respecto al decreto sobre la policía dice que no deroga ninguna ley. Sólo traslada facultades y da unidad a las funciones de la policía y seguridad en toda España.

El señor Salvatella rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. Dice que conviene aclarar lo que se entiende por resortes de gobierno. ¿Es resorte de gobierno hacer que a temporadas se cumplan las leyes? ¿O es pedir que se busquen sanciones a la propaganda oral radical? Eso es iniciar una política de represión. Insiste en que se parte del atentado de un anarquista para excitar a los fiscales para que pongan cuidado en las propagandas orales de los partidos de la izquierda, y esto es inadmisible.

El conde de Romanones insiste en que no se ha de ejercer represión alguna ni se aplicarán más artículos del Código que los que se deban aplicar.

El señor López Ballesteros dice que el decreto sobre la policía ha realizado la transgresión legal más grande que se haya cometido en España. Este decreto dice que los alcaldes de la provincia de Madrid quedan a las órdenes del director de seguridad, y aunque se habla de presentar un proyecto de ley—el presentado en la sesión de hoy—el decreto rige desde hoy, en que se ha publicado en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación le contesta recordando que los alcaldes tienen un doble carácter: el de delegados del Gobierno y el de presidentes de las Corporaciones municipales. Sólo en el primer concepto dependerán del director de seguridad. Se reserva ser más explícito para cuando se discuta el proyecto leído hoy.

El señor Santacruz abunda en las mismas manifestaciones hechas por el señor Salvatella.

Orden del día.

Continúa la discusión del crédito para la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid. El señor Espada, como firmante del voto particular defendido ayer por el señor Ortuño, hace algunas observaciones que son contestadas por el señor Suárez Inclán.

Los señores Romeo y Barriobero también formulan observaciones y se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se suspende la discusión para la aprobación definitiva de varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo el bronce necesario para erigir un monumento a Pereda en Santander y dos concediendo pensiones a la viuda e hijos del señor Canalejas y al buzo Florentino Hevia. El primero queda aprobado en votación ordinaria y los otros dos en votación por bolas, por 210 blancas contra ninguna negra.

Vuelve a discutirse el presupuesto de Instrucción pública. Después de breves observaciones de los señores Azcárate, Soldevilla y Senante se aprueba el capítulo 7.º

El señor Santacruz combate el 8.º

Le contestan los señores Méndez Bejarano y Alba y rectifica el señor Santacruz.

El señor Zulueta (don Luis) dice que por no existir un escalafón de los mozos de Laboratorio, estos modestos funcionarios no pueden ascender, toda vez que para ascender tendrían que salir del Laboratorio donde prestan sus servicios.

El señor Rivas (don Natalio) dice que tiene razón el señor Zulueta y que el ministro está preparando este escalafón para que puedan ascender los mozos de Laboratorio sin salir del en que prestan servicio.

El señor Zulueta: Para esto será preciso consignar alguna cantidad en el presupuesto.

El señor Rivas: Esto no puede hacerse ahora; pero más adelante se verá si se puede hacer.

Queda aprobado el capítulo 8.º

Al capítulo 9.º se acepta una enmienda del señor Borbolla;

El señor Giner retira otra.

Se desecha una del señor Senante y se acepta otra del señor Giner.

Después de un debate en el que intervienen los señores Senante y Rojo, se aprueba el capítulo 9.º

También se aprueba el 10.º

El señor Carner defiende una enmienda encaminada a pedir que se aumente la consignación de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y de las demás de España. Dice que el mal de España es que no se enseña nada técnicamente, ni aun en estas enseñanzas esencialmente prácticas.

El ministro de Instrucción pública contesta que tiene razón el señor Carner, pero sería mejor suprimir dos escuelas y dejar una y que ésta estuviera bien dotada. Después de todo en España habría bastante con una para atender a la enseñanza de esta materia.

Rectifica el señor Carner y se desecha la enmienda, aprobándose el capítulo 10.º

Se aprueban hasta el capítulo 20 y se suspende el debate, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

A la nueve menos veinte la sesión se reanuda, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 23 Noviembre (9 noche).

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el presupuesto de liquidación.

El señor Alvarez Guislarro rectifica. Defiende la gestión del partido conservador y culpa a los liberales de la actual situación económica de España.

Entran en la Cámara los señores Arias de Miranda y Luque.

El señor Navarroyervertir le contesta, diciendo que van intervidas cuatro sesiones en la discusión de este dictamen y cree que ya está todo suficientemente aclarado, por lo que parece llegado el momento de poner fin al debate. Repite que todos los pagos que se hagan con estos 500.000.000 habrán de ser perfectamente legalizados y justificados. Encuentra justa la defensa hecha por el señor Alvarez Guislarro de la gestión del partido conservador; pero no encuentra justo que atribuya a los liberales la culpa de todo lo que ha ocurrido. Se discute de los cargos que le ha dirigido por su gestión como liberal y como ministro de Hacienda.

El señor Alvarez Guislarro vuelve a rectificar para aclarar algunos conceptos.

El señor Allendesalazar interviene para alusiones. Dice que desde el primer momento se había percatado que atravesamos una situación difícil, que es preciso afrontar valerosamente. Todo lo que ocurre es consecuencia lógica de la política económica que se ha venido siguiendo. Reconoce que todo lo que se debe hay que pagarlo y ofrece el apoyo del partido conservador para llegar a puerto de salvación con el presupuesto que se discute. Analiza algunos extremos del dictamen, diciendo, entre otras cosas, que en materia de obras públicas no debe prevalecer la iniciativa particular. Se ocupa con alguna extensión de la supresión de los Consumos, calificándola de obra perturbadora de las haciendas locales. Termina afirmando que cree conveniente en los actuales momentos que la personalidad competentísima del ministro de Hacienda se vea robustecida por toda la Cámara.

El ministro de Hacienda comienza dando las gracias al señor Allendesalazar por sus palabras de encomio. Atribuye el desbarajuste económico reinante a la poca estabilidad de los ministros de Hacienda, pues como todos tienen un plan distinto, resulta que lo que uno hace, el otro lo deshace, malogrando muchas iniciativas. Recuerda la gestión de los más célebres hacendistas españoles y extranjeros, extendiéndose de paso en consideraciones relativas a la manera cómo los distintos pueblos propenden a la resolución de los más graves problemas. Dice que las declaraciones hechas por el señor Allendesalazar o eran una vehemencia del momento o significaban una nueva norma para las futuras relaciones de los partidos gobernantes, muy provechosas para

casos como el presente de proyectos inspirados en la legalidad. Esto conforta al Gobierno y en particular al ministro de Hacienda. Añade que hará todo lo que esté en su mano para encauzar la Hacienda pública y apela al testimonio del conde de Romanones, que acaba de tomar asiento en el banco azul y que lo abandona momentos después. Cree que con lo dicho han quedado desvenecidas todas las dudas que pudiesen existir.

El señor Alvarez Guíjarro interrumpe con palabras descompuestas y el presidente le llama al orden.

El ministro de Hacienda prosigue afirmando que si la Cámara cree que deben desgloriarse algunas partidas, él está dispuesto a acceder a ello. Termina felicitando al Senado y felicitándose a sí propio por lo bien encauzado que ha ido el debate y por el digno final que el señor Allendesalazar le ha puesto.

El señor Allendesalazar, entre el asombro de algunos senadores y principalmente del ministro de Hacienda, dice que no ha sabido expresarse o el señor Navarroyreverter no le ha entendido bien, toda vez que su deseo no era más que un reflejo del deseo del partido conservador de que antes de aprobarse la totalidad se segregasen del proyecto todas las partidas referentes a obligaciones que han de ser contraídas por virtud de leyes especiales. Aconseja al Gobierno que medite bien sobre las consideraciones hechas por los conservadores para poder aprobar lo bueno que tiene el proyecto y desechar lo malo.

El señor Navarroyreverter rectifica, exponiendo que no puede temerse la aprobación de la totalidad. Rechaza toda sospecha o desconfianza y cree que la aprobación de la totalidad no es obstáculo para que la Cámara pueda aprobar modificaciones en el articulado del proyecto.

Rectifican nuevamente el señor Allendesalazar y el ministro de Hacienda, manteniendo cada uno su criterio, si bien el señor Navarroyreverter se muestra en actitud conciliadora.

Después de una nueva interrupción del señor Allendesalazar propone el ministro de Hacienda la fórmula de que pasara el dictamen a la Comisión para que ésta, teniendo presentes las observaciones hechas por los diferentes oradores que han intervenido en el debate, separe todo aquello que pue a segregarse del proyecto.

Los señores Allendesalazar y Sánchez Toca aceptan esta fórmula; pero el señor Montero Ríos dice:

—Queda terminada la discusión de la totalidad y se suspende el debate.

Esto origina un pequeño barullo; pero como el presidente de la Cámara no rectifica, termina la sesión sin que los senadores sepan cómo ha quedado el proyecto.

Señalado orden del día para mañana, se levanta la sesión a las siete menos diez.

Melquíades en Tarragona.—Presupuesto modificado.

Madrid, 23 Noviembre (12 noche).

Esta noche ha salido para Tarragona el diputado republicano don Melquíades Alvarez, con objeto de informar mañana en aquella Audiencia.

En la *Gaceta* aparece la modificación del presupuesto de obligaciones de Fomento. En él figura el encauzamiento del Noguera Pallaresa con 1.707,000 pesetas. También figura el pantano de Klud:cañas con 555,000 pesetas.

Manifestaciones del conde.

Poco después de las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Mancomunidades.

Al salir el conde de Romanones, interrogado por los periodistas, dijo que había expuesto a la Comisión algunas observaciones para que en el proyecto se limaran algunas asperezas.

—Estamos movidos todos—dijo—por la mayor buena fe para que haya dictamen pronto, pues una vez más he de repetir que soy un entusiasta del proyecto. El señor Abadal expresó el mismo deseo; no obstante, decía que para los representantes de Cataluña era compromiso de honor la inmediata presentación del dictamen y no prolongar demasiado en caso contrario su estancia en Madrid, para evitar que sus electores les acusen de haber entrado en componendas.

El conde de Romanones, dirigiéndose a los señores Rahola, Girona, Calvet, Sedó y Cruells, que aguardaban el resultado de la reunión, les dijo:

—Ya verán ustedes que no hay ni puede haber en esta Cámara prevención alguna contra Cataluña.

Según nuestras noticias, algo más concretas que estas generalidades del jefe del Gobierno, la reunión fué muy interesante porque en ella ha recaído un acuerdo para ahuyentar toda posibilidad de que el dictamen modifique el proyecto y además quedan las cosas de manera que mañana, todo lo más pasado, se dará solución a este asunto.

El conde de Romanones, después de las elementales palabras de cortesía para la Comisión, habló brevemente para formular algunas observaciones, sin otro propósito, según dijo, que hacer más viable el proyecto, en el mismo sentido y casi sobre los mismos asuntos que en reuniones anteriores lo habían hecho los señores Solsona y Ortueta.

Tanto el señor Roig y Bergadá como el señor Abadal, y claro que más especialmente el último, fijaron de manera resuelta su actitud: actitud que el conde de Romanones no puede ignorar. Los señores catalanes reñieron una vez más que no era su propósito insistir en la presentación del dictamen, que no podía serlo, ni crear un conflicto al Gobierno, ni agobiar con apremios que alterarían el inevitable orden de trabajo parlamentario en que se encontraban.

El conde se percató bien pronto, después de oír al señor Abadal, que no se podía demorar una resolución y rápidamente y después de pocas palabras ofreció volver a la Comisión mañana a las cuatro, después de hablar con el señor Montero Ríos, con quien se vería a las dos y media.

Mañana pondrá en conocimiento de la Comisión el resultado de la entrevista con el señor Montero Ríos y su actitud respecto a la presentación del dictamen.

El dictamen no modificará el ápice la presentación del articulado; únicamente la Comisión pondrá un preámbulo invitando al Senado a que con la superioridad de sus luces mejore el proyecto en discusión.

Toma de posesión.

Madrid, 23 Noviembre (12 noche).

Hoy tomó posesión de su nuevo cargo el director de seguridad, señor Alanís, quien ha recibido numerosas felicitaciones y muestras de sincero afecto por parte de sus antiguos subordinados.

Bases propuestas.

Los representantes de las Empresas de electricidad han presentado al ministro de Hacienda unas bases de arreglo. Son estas:

Desistír en absoluto de establecer impuesto alguno sobre la energía consumida como fuerza motriz o para aplicaciones industriales.

Establecer el impuesto sobre alumbrado, calefacción y usos domésticos en relación con los precios en venta de la energía en cada localidad con arreglo a la siguiente escala progresiva: Hasta 10 pesetas de consumo mensual, el 10 por 100, o sea el mantenimiento del tipo fijado por el ministro; de 10 a 25, el 11 por 100; de 25 a 50, el 12; de 50 a 100, el 13; de 100 a 200, el 14, y de 200 en adelante, el 15.

Sostener el actual recargo municipal hasta el máximo del 50 por 100.

Fijar el máximo del recargo sobre el alumbrado público en el 12 por 100.

El ministro de Hacienda prometió estudiar las bases y someterlas con su opinión al Consejo de ministros.

Las admisiones temporales.—Informe de Miró.

La Comisión del proyecto de admisiones temporales, que no llegó a reunirse hoy lo verificará mañana y, según el conde de Romanones, emitirá dictamen.

Esta tarde el señor Miró informó en el Senado ante la Comisión del proyecto de prórroga de la concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat. Declaró que el citado ferrocarril era sumamente beneficioso para aquella comarca y pidió se imponga la obligación de construir en un plazo de dos años el ramal de Vallirana.

La Prensa.

La Epoca se ocupa de la proposición del señor Milá y dice que es importantísima, pues aparte de proponer la emisión de dos mil millones de obligaciones, se ocupa de aportar medios al presupuesto ordinario. Uno de estos medios es, como quien no dice

79
mada, la reorganización de la investigación de los tributos en el sentido de arrendarlos mediante concurso a alguna Sociedad importante que percibiría el 50 por 100 de los aumentos que consiguiera. La Administración, con justicia, se ha opuesto siempre a arrendar esta clase de servicios. Es una obra de grandes alientos que no sabemos si guarda relación, a modo de ensayo, con la Catalana General de Crédito, que ya es arrendataria de las contribuciones en la provincia de Barcelona, a la que se entregaría la facultad y obligación de investigar los tributos con sus naturales consecuencias.

El Ejército Español, refiriéndose al decreto de reorganización de la policía, dice acerca la guardia civil que dicho decreto necesita de algunas disposiciones aclaratorias, pues el número 1.º del artículo 8.º resulta algo ambiguo y hay que impedir el empleo de la fuerza en servicios impropios de su reglamento.

Las negociaciones.

Madrid, 28 Noviembre (12 noche).

Las negociaciones del tratado franco-español han seguido el siguiente curso: Empezaron el 6 de Diciembre de 1911, presidiendo el Gobierno francés el señor Caillaux, y se plantearon las bases de la negociación sobre el trazado de las zonas española y francesa en relación con el primitivo tratado de 1904.

En Enero del corriente año, por la crisis francesa, llegó al ministerio de Negocios extranjeros el señor Poincaré y el nuevo presidente del Consejo llamó al señor Geofray para enterarse del curso de las negociaciones.

A primeros de Febrero se presentaron las primeras proposiciones en que se reconocía el derecho de España a proceder con entera autonomía en su zona. Hubo algunas dificultades por los derechos de terceros, Inglaterra acentuó la intervención que ya había iniciado con los reglamentos generales y nombramiento del califa y se propuso el nombramiento de una Comisión técnica, que formaron el marqués de Cortina, los señores Valdés y García Escudero y tres franceses.

Se solventaron las dificultades que surgieron en lo concerniente a los tenedores de empréstitos.

Luego el Gobierno francés pretendió establecer una línea de tránsito que venía a ser una especie de Aduana interior, y España se opuso.

Vino al mismo tiempo la cuestión de las compensaciones territoriales. Desde el primer momento Francia quería Cabo de Agua y toda la cuenca del Uarga, 7,000 kilómetros cuadrados, toda la zona Sur propiamente dicha, 70,000, y parte del territorio comprendido entre los paralelos 26º y 27º 47'.

España sólo concedía 13,000 en la zona Sur y la rectificación de fronteras que no significara disminución de su territorio a la izquierda del Uarga.

Intervino Inglaterra y se llegó a una fórmula, conservando España el mismo derecho entre los paralelos 26º y 27º 47', es decir, el litoral que hace frente a Canarias e Ifni.

Francia insistió en Cabo de Agua, interviniendo de nuevo Inglaterra.

Volvió a reunirse la Comisión técnica.

Parecía que sólo quedaba pendiente la cuestión de los límites del Muluya y trabajos de redacción, pues la cuestión del ferrocarril de Tánger a Fez se resolvió por los trabajos de la Comisión mixta formada por el Ingeniero francés señor Delusé y los españoles señores Rendules y Morales.

La cuestión del Muluya se complicó y ninguna de las dos diplomacias se atrevía a ceder.

La cuestión de Taza se discutió en Madrid por una tercera Comisión.

Fijóse el perímetro de la zona municipal y se pusieron de relieve los inconvenientes de la línea de tránsito.

Siguieron los trabajos en San Sebastián y vinieron las dificultades territoriales con las exigencias consulares.

Las negociaciones recobraron su actividad a mediados de Septiembre.

La línea de tránsito quedó definitivamente abandonada, sustituyéndola con el sostenimiento de un tanto alzado que las Aduanas de la zona española abonarían a la francesa como correspondiente al tránsito de las mercancías importadas.

Quedaba sin resolver la rectificación de la frontera del Muluya y volvió a intervenir Inglaterra.

Al fin en 25 de Octubre las negociaciones estaban terminadas.

Se procedió al cotejo de textos. Fue necesario remitir el nuestro a París y se tuvo que arreglar algún detalle de redacción.

Cumplido este requisito, se procedió a la rubrica el 14 de Noviembre, y ayer quedó definitivamente firmado el tratado.

DE PROVINCIAS

Cuestiones obreras.—Movimiento de barcos.

Málaga.—Los ferroviarios de la Compañía suburbana reunieronse para tratar de la conducta de los jefes con sus subordinados, abogando por la huelga, esperando antes el consejo de los demás asociados de la misma Compañía.

Cádiz.—El *Princesa de Asturias* suspendió el viaje anunciado. El *Almirante Lobo* llegó de Larache con seis enfermos.

Las Palmas.—Ha fondeado el vapor inglés *Ayetoro*. Entre Lisboa y Las Palmas tuvo fuego a bordo, siendo sofocado, sin desgracias.

Entierro de las víctimas del cine.—La muerte y la razón.

Bilbao.—En el cementerio de Derio se ha verificado el sepelio de las víctimas del cine en una fosa de catorce metros de largo por seis de ancho. Presenciáronlo las familias. Antes del entierro permitiéndose a estas que vieran los cadáveres por última vez, desarrollándose escenas dolorosas. Al acto asistieron el alcalde y algunos concejales.

Jerez.—Ayer falleció la anciana Francisca Cembrano. Cuando iba a ver el cadáver para ser conducido al cementerio el marido murió repentinamente. La hija, que estaba demente y presenciaba la escena, recobró la razón.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

El conflicto balcánico.

Paris, 23 (1'42).

L'Echo de Paris publica un despacho de Londres que dice que Edward Grey someterá a las grandes potencias el proyecto de reunir una Conferencia internacional antes de terminar la guerra. El sitio de la Conferencia será Paris.

La Matin publica un despacho de Constantinopla que dice que el generalísimo turco ha teleografiado a su Gobierno que es imposible hablar de paz en tanto los búlgaros no repasen la frontera.

Athenes, 23 (5'5).

Diadoque telegrafía que los turcos han sido batidos en su último baluarte de Karo-Saud, haciéndoles 500 prisioneros y 1,200 muertos.

Francia y España.

Paris, 23 (5'35).

La Prensa muestra su satisfacción por la firma del tratado franco-español.

Excelsior dice que la situación de Francia y España es idéntica en el Mediterráneo y en el Atlántico y que, unidas ambas naciones por estrechos lazos de simpatía, deben perseguir el ideal más levantado en el campo de la actividad política, comercial e industrial.

La Duma

Petersburgo, 23 (6'57).

Rodrianto, octubrista, ha sido elegido presidente de la Duma.

En señal de protesta contra la cuarta Duma se han declarado en huelga los obreros de la capital.

La guerra en los Balkanes.

Belgrado, 23 (11'55).

Los serbios se han apoderado de Dibra.